

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

179
Zij

**DINAMICAS DE GRUPO UNA ALTERNATIVA DE
PREPARACION A LA LIBERTAD DE INTERNOS DEL
CENTRO VARONIL DE REINSERCION SOCIAL.**

REPORTE LABORAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :

Josefina Oseguera Martínez

DIRECTOR: LIC. GERMAN ALVAREZ DIAZ DE LEON.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D.F. TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1996.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**DINAMICAS DE GRUPO UNA ALTERNATIVA DE
PREPARACION A LA LIBERTAD DE INTERNOS DEL
CENTRO VARONIL DE REINSECCION SOCIAL.**

REPORTE LABORAL QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA

JOSEFINA OSEGUERA MARTINEZ.

DIRECTOR: LIC. GERMAN ALVAREZ DIAZ DE LEON.

MEXICO, D.F.

1996.

DEDICO ESTA TESIS A :

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social , en especial al Centro Varonil de Reinserción Social el apoyo y facilidades brindadas para la realización de éste trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología y en especial a la División de Educación Continúa por ésta modalidad de titulación, sin la cual algo que parecia lejano es ahora una realidad.

Al Lic. German Alvarez Díaz de León, Director de ésta tesis por su profesionalismo,apoyo incondicional y paciencia para dirigir éste trabajo.

De mis padres que siempre me han dado su confianza y apoyo.

A mi hijo Armando que ha sido y seguirá siendo mi motivación para lograr ésta y otras metas.

Y, por último, a tí Armando a quien tanto enorgullece mi superación académica y humana, y siempre me ha apoyado.

INDICE.

JUSTIFICACION. -----	2
ARGUMENTACION. -----	10
PROCEDIMIENTO. -----	12
EVALUACION. -----	85
CONTRIBUCIONES. -----	89
BIBLIOGRAFIA. -----	95
ANEXOS. -----	97
ANEXO 1. -----	98
ANEXO 2. -----	100
ANEXO 3. -----	102
ANEXO 4. -----	106
FORMULARIO 3. -----	107
ANEXO 5. -----	109
ANEXO 6. -----	111
GRAFICAS DE LOS RESULTADOS CUANTIFICABLES DEL FORMULARIO 3. -----	113
GRAFICAS. -----	114

JUSTIFICACION

Los historiadores señalan que el recluir a las personas que han cometido un delito en un lugar determinado llamado cárcel o prisión es una reacción social, una forma de castigo corporal que no tiene más de tres siglos de historia en nuestro país.

A la cárcel se le sitúa como un lugar de encierro que conforme fue evolucionando nuestro sistema penitenciario se puso mayor atención al reo en cuanto a su posible readaptación y consiguiente reincorporación a la sociedad.

Para dicho fin se diseñaron actividades, tales como la participación del reo en actividades laborales, así como en áreas educativas y culturales; ahora bien, aún cuando a la prisión se le han asignado nuevas y múltiples funciones las que más adelante se especifican, es importante mencionar que la experiencia obtenida en el sistema de prisión abierta nos permite vislumbrar una tendencia de cambio altamente benéfica tanto para el reo como para la sociedad en general. "Se debe entender como prisión abierta, el último eslabón de la cadena terapéutica penitenciaria pretendiendo reforzar las acciones tendientes de proporcionar a los internos un mayor contacto con el mundo exterior principalmente con sus familiares como con su núcleo afectivo primordialmente, fortaleciendo y en su caso restableciendo las relaciones afectivas y amistosas que hayan dejado en el exterior requiriendo por consiguiente de una cuidadosa selección de los alojados tomando en cuenta su aptitud para adaptarse a la institución y al régimen de autodisciplina basado en el sentido de responsabilidad que se inculque y que supone desde el punto de vista de la readaptación social una gran ventaja sobre los demás tipos de establecimientos penitenciarios". (Carranca y Rivas 1991).

En el ámbito de nuestro país las instituciones de custodia se establecen y evolucionan en la época de la Colonia destacando principalmente el Tribunal del Santo Oficio que funcionó como órgano de investigación de aquéllas conductas antisociales según su esquema de normas así como órgano ejecutor de la sanción impuesta por el mismo. La época de la ilustración proporciona a la prisión los dos grandes pilares que van a determinar su subsistencia hasta nuestros días: el trabajo y la educación, de estos principios

no estuvo exento nuestro país ya que como sabemos los filósofos de la ilustración nutrieron a nuestros personajes de la época con estas innovaciones.

Los establecimientos penales, como toda institución social han evolucionado, no han sido un hecho aislado, sino parte de la dinámica social resultado del progreso de las Ciencias Sociales y de la Conducta Humana, que coronan en el desarrollo de la criminología. Este crecimiento científico no tendría importancia si no encontrara eco en las políticas gubernamentales y nuestro país no ha sido la excepción, ya que también ha evolucionado y se ha visto sujeto a los cambios que se han traducido en la aplicación de una práctica penitenciaria distinta.

A partir de la Independencia de México se sabe de tres centros carcelarios en el Distrito Federal: La Acordada, la de Belén y Lecumberri, la desaparición de esta última (1973) marcó un momento importante en el sistema penitenciario en nuestro país, dando origen a tres centros de reclusión preventiva en el Distrito Federal: el Reclusorio Preventivo Varonil Norte (1973), el Reclusorio Preventivo Varonil Sur y el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente (1980), a los que posteriormente se agregaron anexos femeniles.

Cabe señalar, la existencia de las penitenciarias: Federal de Santa Martha Acatitla (1957), la Cárcel de Mujeres, la cual es sustituida por el Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan (antes Hospital Psiquiátrico al servicio del sistema penitenciario).

En los centros preventivos citados, se implementaron programas de tratamiento al interno que tuvieron su origen en la prisión de Almoloya de Juárez, Estado de México y que consistía en la atención de personal especializado, actualmente llamado personal técnico, tales como, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos y psiquiatras, quienes abordan la problemática de cada interno y posteriormente determinan las actividades que deben realizar en el transcurso de su reclusión.

El Dr. Benjamín Domínguez, realiza un análisis psicológico del funcionamiento de las prisiones en México, en cuanto a los efectos que tiene sobre el interno como institución de custodia y las metas que pretende alcanzar a partir del concepto de la prisión como "Entidad Total", lo cual nos

permite adentrarnos en una problemática poco estudiada y la alternativa de cambio mediante su funcionamiento sistemático.

Dicho autor resalta la contradicción que existe entre la pretensión de castigar y educar al interno simultáneamente, sugiriendo la investigación experimental, como el tipo de análisis e investigación de la conducta del reo para la más adecuada selección y readaptación del mismo, con el asesoramiento y presencia de especialistas, apoyados en un programa de rehabilitación planeado y desarrollo de actividades rutinarias (dormir, comer, pasar lista, fajina), actividades laborales (talleres) y actividades recreativas, con el fin de evitar su aislamiento dentro de la prisión, ya que se ve privado de las relaciones sociales que antes sostenía y que afecta negativamente en su proceso de readaptación. (Domínguez, 1982).

Conviene mencionar la diferencia que existe entre un centro de reclusión preventiva y de una penitenciaría federal para lo cual remito en su integridad al artículo 15 del Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal: "Los reclusorios para indiciados y procesados serán distintos de los destinados a sentenciados y de aquéllos en que deban cumplirse arrestos. Las mujeres serán internadas en establecimientos diferentes a los destinados a los hombres.

Los internos sentenciados y ejecutoriados no permanecerán en un reclusorio preventivo por más de quince días para realizar los trámites relativos a su traslado a las instituciones destinadas a la ejecución de la pena. En ningún caso los indiciados y procesados podrán ser trasladados a las penitenciarías así también los sentenciados y ejecutoriados que se encuentren en las penitenciarías por ningún motivo podrán regresar a los reclusorios preventivos aún en el caso de la comisión de un nuevo delito".

De aproximadamente 20 millones de habitantes de la Ciudad de México; 7,448 se encuentran distribuidos en los diferentes centros de reclusión de la ciudad.

Con el objetivo de dar mayor claridad a nuestro tema de estudio y brindar una idea más general acerca de los reclusorios, éstos se describirán física y administrativamente, así como las funciones del psicólogo en éste marco.

Físicamente un centro de reclusión está integrado de las siguientes áreas:

Area de Seguridad que circunda todo el establecimiento y que es vigilada por cuerpos policíacos "externos", internamente un área denominada cinturón de seguridad en cuyos extremos y partes medias se localizan torres de vigilancia. Area de gobierno, integrada por la Dirección y las Subdirecciones respectivas; área técnica, comúnmente ubicada en el Centro de Observación, Clasificación y Tratamiento (ver anexo I) ; área de deportes, talleres, capacitación artística, área cívica y actividades recreativas, área de visita íntima, centro escolar, donde los internos reciben educación primaria, secundaria y preparatoria, actividades que están apoyadas por instituciones externas, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Zona de dormitorios, clasificados en máxima seguridad, media, mínima y una zona especial para enfermos psiquiátricos e infecciosos. Tienda, Auditorio, Servicios Generales, Aduana de Vehículos, almacén, servicio médico, área de visita familiar, locutorios y en algunos casos capilla de servicio religioso.

Para su funcionamiento, este tipo de centros cuentan con una Dirección que se encarga de dirigir y tomar decisiones acerca de los problemas generales de la institución. Subdirecciones administrativas que distribuyen los bienes materiales y recursos humanos, la Subdirección Jurídica que se encarga de los trámites legales de la institución y de los internos. Seguridad y custodia que mantiene la disciplina y vigilancia del establecimiento, finalmente la Subdirección técnica, encargada del tratamiento de los internos.

El tratamiento que se proporciona a los internos se divide en: básico, de apoyo y auxiliar.

El básico, que comprende el trabajo, la capacitación para el mismo y la educación.

El de apoyo, incluye la atención y la implementación de programas por parte del área de trabajo social, psicología, pedagogía y centro escolar.

El auxiliar, el cual consiste en la atención por parte de grupos de alcohólicos anónimos, pastoral penitenciaria, grupos de metafísica y

drogadictos anónimos.

Como hemos referido, ahora haremos una descripción de las actividades y funciones del psicólogo en los diferentes centros de reclusión a fin de constatar las limitaciones y los beneficios que se pueden alcanzar a través de la atención de los internos por medio de grupos de tratamiento.

El primer contacto que tiene el psicólogo con el interno, es al realizar la ficha de ingreso (ver anexo 2), que consiste en una ficha de identificación que permite determinar en un primer momento si requiere de atención médica o psicológica. Es importante señalar que es en este momento cuando el psicólogo tiene oportunidad de percibir el estado emocional en que se encuentra el interno, ya que al expresar datos básicos de su vida y exponer su problemática general, nos encontramos en un momento privilegiado que puede facilitar la detección precisa de las situaciones estresantes que presenta y las posibilidades de catarsis para lograr los fines del apoyo psicológico, lo cual permite reducir o hacer tolerable la ansiedad del interno en reclusión y de los problemas familiares que la misma conlleva.

Posteriormente y si es necesario se le proporciona durante su estancia en el reclusorio, el tratamiento psicológico consistente en psicoterapia breve en la cual se contempla hacer reflexionar al interno sobre su problemática y dar posibles alternativas de solución.

La elaboración de reporte psicológico (ver anexo 3), contempla la entrevista, aplicación de pruebas psicológicas (HTP, Machover, Bender) y psicométricas (Raven, Pierre Guilles Weill, Dominos, TAT, MMPI). Estas actividades que realiza el psicólogo en los centros de reclusión no es congruente con las funciones que se desempeñan en el nuevo Centro Varonil de Readaptación Social.

A).- La entrevista es el primer paso del proceso terapéutico, considerada como de apoyo y orientación sin olvidar las características de personalidad del interno, detectando las necesidades clínicas de cada caso para indicar el apoyo más conveniente a seguir: apoyo psicológico, psicoterapia breve, individual y grupal.

B).- Administración de test y técnicas proyectivas si es necesario.

C).- Seguimiento a la trayectoria institucional del interno, el cual contempla la consulta del expediente técnico del reclusorio de procedencia, con la finalidad de observar si han existido cambios positivos en cuanto a la asimilación de la experiencia carcelaria.

El Centro Varonil de Reinserción Social, inició sus funciones a fines de 1993, en las instalaciones de lo que fuera el Reclusorio Preventivo Femenil Sur que contaba en ese momento con alrededor de 35 internas, mismas que fueron trasladadas a los Reclusorios Preventivos Femeniles Norte y Oriente.

El objetivo general: fué "establecer la programación, coordinación y supervisión del tratamiento psicológico, dentro de ésta en sus diferentes modalidades, para favorecer la reincorporación social de los internos que se encuentran en la etapa de inducción a la preliberación y preliberados.

Por otro lado, se persiguen los ideales de los grandes penitenciaristas al dar concreción a un Centro en donde se aplica efectivamente un tratamiento técnico individualizado.

Objetivos específicos: coadyuvar a la superación de la fase difícil de adaptabilidad, para que le permitan al interno reingresar a las actividades productivas y a su núcleo social.

Promover que el interno en la etapa de inducción a la preliberación obtenga, a través de planes y acciones a desarrollar, el cambio de modalidad a la preliberación.

Rescatar y aprovechar las habilidades y potencialidades de cada uno de los internos que se encuentran en el establecimiento, para beneficio propio y de la misma institución". (Dirección Técnica y de Readaptación Social, Mecanograma).

Este Centro tiene capacidad instalada actualmente para 144 internos.

Primeramente debemos considerar las alternativas que como beneficio marca la Ley de Normas Mínimas sobre Readaptación Social para

Sentenciados, la cual, se publicó el 4 de febrero de 1971, con la finalidad de organizar adecuadamente el sistema progresivo individualizado que toma en cuenta las circunstancias particulares del reo, clasificándolo y preparándolo desde su ingreso a prisión preventiva para su adecuado reingreso a la sociedad. Para llegar a éstos fines, dicha ley se sustenta: "en el trabajo, la capacitación para él mismo y la educación como medios para la readaptación social del delincuente" (Art. 2 L.N.M).

Se establece asimismo, el beneficio de preliberación y remisión parcial de la pena, consistiendo el primero de estos beneficios, en la posibilidad de ser excarcelados los fines de semana o diariamente con reclusión nocturna o bien días hábiles con reclusión el fin de semana, siendo siempre a discreción del ejecutivo federal el otorgamiento del beneficio, previo cumplimiento de requisitos tales como el haber compurgado cuando menos el 40 % de la pena impuesta por el juzgador, que el delito no se considere como de alto riesgo o peligro social, que los estudios de personalidad que se practiquen al reo indiquen su grado de readaptación, colaboración con la autoridad y la buena conducta que observe.

Por lo que respecta a la remisión parcial de la pena, ésta consiste en que por cada dos días de trabajo, se restara uno de prisión, observando el reo buena conducta, que participe en las actividades educativas y que los datos que se obtengan por parte de la autoridad ejecutora revelen efectiva readaptación social.

En cuanto a la libertad preparatoria, aunque es enunciada someramente en la Ley de Normas Mínimas, esta tiene su fundamentación legal en el Código Penal vigente que rige para el Distrito Federal en materia del fuero común y para toda la República en materia federal (art.84 y relativos) en los que establece la posibilidad de que el reo que haya cumplido las tres quintas partes de su condena en delitos intencionales y la mitad en delitos imprudenciales, obtengan su libertad anticipada, previo cumplimiento de los requisitos que dicha normatividad establece.

Cabe señalar, que la libertad preparatoria como beneficio establecido por el ejecutivo de libertad anticipada, es el antecedente de la Ley de Normas Mínimas y que a su vez dicha posibilidad fue prevista en el Código Penal que rigió en nuestro país en el año de 1871, atendía específicamente la buena conducta del reo para ser acreedor de este beneficio.

El centro varonil de reinserción social alberga a internos procedentes de la penitenciaría del Distrito Federal y de los reclusorios que están próximos a su libertad.

Esta etapa genera para los internos nuevas situaciones y problemáticas que deberá resolver: fantasías sobre la familia, trabajo y medio social, lo que el psicólogo debe abordar a fin de proporcionar una ayuda real al interno y que hoy en día no se atiende, de ahí la necesidad de la creación de programas que comprendan la atención de esta problemática a través de grupos, mismos que podrían abordar temas enfocados a disminuir la ansiedad y el miedo, y que los lleven a enfrentar adecuadamente las problemáticas que les pueda generar su reinserción a la sociedad. Esta labor es importante porque como hemos expuesto anteriormente, el interno próximo a ser externado no cuenta con ningún apoyo formal que le proporcione la institución.

En el ámbito laboral se busca dar un giro a lo que se ha venido desarrollando por el área de psicología, que permita atender de manera más realista las necesidades de la población que nos ocupa.

Socialmente se pretende que el interno se reincorpore de una manera más sana a la sociedad.

ARGUMENTACION

Un aspecto de gran importancia dentro de la práctica profesional del psicólogo clínico, es el manejo de la psicodinámica de grupo. "Esta permite el tratamiento psicológico del individuo por medio de un grupo, ya que la presencia de un grupo en la situación terapéutica crea una atmósfera de dar y recibir una simulación mayor de la vida real. Por esta razón, la terapéutica de grupo ha demostrado ser particularmente valiosa para ayudar a los pacientes a percatarse de que otras personas tienen problemas análogos a los suyos, es decir, que no viven aislados ni son únicos y ofrece oportunidad al paciente para encontrar ayuda y resolver sus propios problemas". (Whittaker, James y Whittaker, Sandra. 1984).

Al respecto, el Dr. Benjamín Domínguez, (1982) también señala que el grupo puede ser considerado simultáneamente, tanto el contexto como el vehículo del cambio del comportamiento individual. Casi todos los problemas que se manejan en los tratamientos individuales son susceptibles de ser tratados en grupo, ya que la mayoría de estos problemas tienen un común denominador de interacción social, al igual que muchas conductas individuales. El tratamiento en grupo simula más adecuadamente y proporciona las condiciones cotidianamente enfrentadas por un gran número de individuos con problemas; un atributo importante del tratamiento en grupo es que esta situación proporciona casi un "laboratorio natural" para el aprendizaje de habilidades relacionadas con la discusión, que son fundamentales. (Domínguez, 1979).

Por lo que trabajar en grupo, nos ofrece las siguientes ventajas:

- a).- Que el interno se sienta aceptado como persona a través del trato respetuoso dentro del proceso terapéutico.
- b).- Aceptación de la individualidad de los demás internos, para fomentar la autoestima.
- c).- Participación activa en un proceso de cambio tanto individual como grupal.

- d).- Fomenta la comunicación verbal y no verbal, y mejorarla a fin de disminuir todo tipo de disfuncionalidad en su comunicación.
- e).- Reflexionar sobre la situación particular que existió antes de la comisión delictuosa, concientizándolo de las circunstancias que estuvieron presentes.
- f).- Analizar en el proceso terapéutico aquéllos rasgos de la personalidad que proporcionaron la comisión del delito.
- g).- Aceptación de que el delito cometido es una conducta que se aparta de las normas morales y sociales.
- h).- Plantear la necesidad de que exista un cambio de actitudes y conductas hacia personas fuera de la institución como su núcleo familiar primario y secundario.
- i).- Asimilar positivamente su estancia en la institución.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento institucional de clasificación de los internos a dormitorio, se lleva a cabo de la siguiente forma:

- a).- Ficha de ingreso (levantamiento).
- b).- Aplicación de una batería que está integrada por dos tipos de pruebas: psicométricas y proyectivas.
- c).- Entrevista cerrada asignada a un psicólogo.
- d).- Elaboración del reporte psicológico, el cual conjuntamente con la entrevista nosda un panorama preciso y completo de cada interno incluyendo los aspectos patológicos y adaptativos, teniendo como resultado la formulación de recomendaciones terapéuticas adecuadas (terapia breve, individual o grupal), determinando éstas recomendaciones el Consejo Técnico Interdisciplinario, el cual está compuesto por el Director de la Institución, Subdirector y Jefes de cada área.

Una vez concluido este procedimiento de clasificación ; en el área de Psicología se selecciona a los internos que conforman el grupo, motivándolos a que participen y acudan (sin ninguna presión), seleccionándolos bajo los siguientes criterios:

- 1.- Características de la personalidad que pueden ocasionar situaciones conflictivas intrainstitucional, como extrainstitucional: impulsiva agresiva y explosiva.
- 2.- Internos reincidentes.
- 3.- Con pronóstico extrainstitucional reservado o desfavorable.
- 4.- Internos en lo que no existe una actitud de asimilación en relación a sus conductas inadecuadas, siendo proceso evidente en su elaboración de juicios, perspectivas y conductas que lo inducen a

lograr cambios significativos en su desarrollo.

- 5.- Internos que presenten adicción a cualquier tipo de fármaco, sea funcional o disfuncional.
- 6.- Internos que presentan un nivel bajo de autoestima .
7. Internos que presentan disfuncionalidad en su relación de pareja.
- 8.- Internos que presentan conflicto con la autoridad e inadecuado manejo de introyección de normas o valores sociales y familiares". (Propuesta de Trabajo para la Intervención a Grupos, Mecanograma).

El manejo de la terapéutica en grupo y/o formación de grupos, los cuales no deben ser menor a diez ni mayor a quince, es recomendable, para un mejor aprovechamiento de los participantes, trabajar de la siguiente forma:

Características de los sujetos: Con edades que comprendan de 18 a 40 años, provenientes de familias disfuncionales, incompletas y desorganizadas.

Delito: De acuerdo al delito cometido, y tomando en cuenta que existe diversidad de éstos, se agruparon los mismos en dos categorías, que son:

a) Delitos que atentan contra la integridad de las personas: homicidio, corrupción de menores, abuso sexual, violación y lesiones. El 70% de los internos de ésta institución se encuentran privados de la libertad por cometer éste tipo de delitos.

b) Delitos contra el patrimonio: daño en propiedad ajena, robo, abuso de confianza, peculado y fraude. El 30% de la población que nos ocupa cometió dichos actos ilícitos.

Cabe mencionar que los sujetos que están privados de la libertad por el delito de violación es notoria, en comparación a la demás población,

debido a que su participación es más constante en todas las actividades que la institución proporciona: escuela, la capacitación para el trabajo, y lo que es más importante el buen comportamiento que observan dentro de los penales, es decir, son los internos "modelo".

El programa de "Platiquemos de Algo más " que se desarrolla en el Centro Varonil de Reinserción Social se hace a través de grupos; por lo que a continuación se define el concepto de grupo y finalidad del mismo.

"Un grupo consiste en dos o más personas que comparten normas con respecto a ciertas cosas y cuyos roles están estrechamente intervinculados" (Kisherman, 1991).

"El grupo responde a uno de los impulsos del ser humano, ser gregario; es el marco hacia el cual tienden a organizarse los individuos para satisfacer sus necesidades de supervivencia, desde el más pequeño hasta el anciano.

En los últimos años, el trabajo con grupos es la opción más clara para el desarrollo en una sociedad que se multiplica geométricamente y donde el trabajo en grupo es clave fundamental.

Hay que entender al grupo como algo con vida propia, en donde se da la comunicación y la relación en función a unas metas y objetivos, autorregulándose por sus propias reglas.

La finalidad del grupo, llegar a transformar el conocimiento con una información nueva, para ello se utiliza una serie de técnicas que faciliten esta tarea pero todas ellas es necesario establecer ciertas normas o reglas que le den contención a todo el trabajo, donde funcionen como un marco para resaltar el contenido de los objetivos planteados." (La intervención del psicólogo en el manejo con grupos. Instituto Mexicano de Psiquiatría. Mecanograma, 1992).

Características de los grupos: se trabaja con grupos en forma cerrada, con el fin de que se conserve la estabilidad de éste y se mantenga la cohesión e identificación entre los internos.

Conciencia de grupo: Los miembros se consideran como grupo, tienen una "percepción colectiva de unidad".

Un sentido de participación: en los mismos propósitos, los miembros tienen las mismas metas e ideales.

Dependencia recíproca: en la satisfacción de necesidades; los miembros necesitan ayudarse mutuamente para lograr los propósitos para cuyo cumplimiento se reunieron en grupo.

Acción recíproca: los miembros se comunican unos con otros. Habilidad para actuar en forma unitaria, el grupo puede comportarse como un organismo unitario.

Liderazgo distribuido: El liderazgo distribuido lleva al máximo la dedicación al problema y el desarrollo de las capacidades de los participantes.

Evaluación continua: La evaluación continua de los objetivos y de las actividades permite la depuración y la modificación del proceso de resolución de problemas.

Recursos humanos: un psicólogo.

Recursos materiales: Cartulinas, esquemas, hojas, lápices, plumones y pizarrón.

Sistema de registro: El control se hace en un cuaderno pasándose lista de presentes al inicio de la sesión. Notas de avance por sesión: El psicólogo encargado del programa realiza notas de avance individual en cada sesión, esto es mediante la aplicación de un cuestionario en donde las preguntas se formulan y se escriben en boletas de final de reunión, con el fin de obtener las reacciones de todos los integrantes del grupo sobre algunos aspectos de la conducción, el procedimiento y la productividad del mismo. Los integrantes del grupo, al describir sus reacciones ante estas preguntas, tienen la oportunidad de analizar formalmente lo que está sucediendo en su grupo. Esto podrá entonces introducir cambios de acuerdo con las críticas o recomendaciones sobre las que hubo concierto general.

El proceso de llenar, resumir, informar y discutir ayuda al grupo a identificar las dificultades que en opinión de los integrantes limitan la eficacia del grupo, y proporcionará la oportunidad para que tanto los individuos como el grupo tomen medidas para su perfeccionamiento.

Ya que los grupos a menudo rechazan y resisten la evaluación cuando no están educados o acostumbrados a ella. Los recursos de final de reunión son a menudo los medios más eficaces de introducir la evaluación final (Formulario anexo 4).

Horario: Las sesiones se llevan a cabo los días de no visita (miércoles, cada sesión contempla una duración de una hora, treinta minutos a dos horas).

Sesiones de grupo: aproximadamente once.

Duración del grupo: Se establece como tiempo mínimo de dos meses y medio.

Lugar: El grupo ha de desarrollar sus actividades en un ambiente físico que permita la orientación del problema. El aula debe de tener un tamaño tal

que permita obtener una máxima participación .Se realiza el trabajo con grupo en el Centro Escolar (salón de usos múltiples).

En el momento de la apertura de la dinámica grupal ubicamos el contacto con los internos de manera directa (personalmente), en seguida, se establece el encuadre con la finalidad de mantener constantes ciertas variables que intervienen en el proceso grupal a saber:

Aclaración de los roles respectivos (naturaleza y límite de la función que desempeña cada parte integrante del contrato).

Lo que resulta más recomendable para el psicólogo es tener una actitud permeable y abierta, tanto hacia las necesidades de los internos como a las propias; esto para no establecer condiciones que luego resulten insostenibles o bien falta de límites o límites muy rígidos, alargamiento del proceso y planteo confuso de la tarea.

El Departamento de Psicología del Centro Varonil de Reinserción Social, para brindar información y orientación general acerca de los temas que se emplean en las dinámicas grupales, estructuró el siguiente programa:

1.- La familia (imagería).

Analizar a la familia como base de la sociedad.

2.- Las normas (islas).

Estudiar que es una norma, como se establece y rige.

3.- La comunicación (presentaciones sin palabras.)

Conocer los tipos de comunicación existentes.

Que el individuo entienda la importancia de una adecuada comunicación.

4.- Autoestima (Conociéndome).

Reconocer la importancia de la autoestima.

5.- Respeto a si mismo y a los demás (mantén tu posición sin ofender a otro).

Reafirmar el significado de respeto a si mismo y a los demás.

6.- Responsabilidad y puntualidad (la rutina de mi vida).

Identificar las ventajas de la responsabilidad y la puntualidad.

7.- Respeto a los bienes ajenos (vivencias en el dormitorio).

Concientizar a los participantes de las consecuencias de no respetar los bienes ajenos.

8.- La pareja (¿sabemos escuchar?).

Analizar las funciones de una pareja y cómo se da la interacción

9.- Agresión (intención y querer).

Concientizar que es la agresividad y cuáles son sus manifestaciones.

10.- Asertividad (supervivencia en el desierto).

Identificar las ventajas de la toma de decisiones.

11.- Farmacodependencia (lluvia de ideas).

Informar sobre las características de la farmacodependencia, así como las medidas para su identificación y prevención.

12.- Planeación de objetivos en libertad (mesa redonda).

Identificar situaciones de la vida diaria que producen tensión y proponer soluciones o alternativas frente a éstas.

Desarrollo:

La difusión del programa: se hace por un lado por medio de cartulinas informativas, pegadas en el área de Ingreso, Centro de Observación y Clasificación, Centro Escolar, Sala de Visita Familiar y Dormitorios.

SESION I

PRESENTACION E INTEGRACION DEL GRUPO.

En esta primera sesión se procura tener un comienzo agradable ya que el grupo está nervioso esperando instrucciones, se tienen pensamientos mágicos sobre el profesional, tomándose como dependencia al psicólogo, tanto éste como los miembros tienen incertidumbre y desconfianza. El psicólogo debe tener cuidado de devolver las demandas que le hacen para evitar el convertirse en líder.

"Se debe hacer sentir al sujeto responsable del desarrollo del curso, a través de sus aportaciones, comentarios, preguntas y con su activa y constante aportación. Aprovechar las experiencias pasadas ya que toda experiencia vivida puede ser retomada para aplicarse a nuevos aprendizajes" (La intervención del psicólogo en el manejo con grupos. Instituto Mexicano de Psiquiatría. Mecanograma).

Objetivos:

Hacer saber a los participantes cuales son los fines u objetivos que se pretenden en cada tema, esto promueve el interés y puede incitar la capacidad imaginativa.

Insistir en los conceptos o ideas que interesa destacar, ya que esto ayuda a consolidar lo aprendido.

Analizar a la familia como base de la sociedad.

Buscar ejemplos que los internos reconozcan como familiares.

Contenido:

La familia es una parte elemental y básica de la sociedad, parte de la unión de un hombre con una mujer. La familia debe contemplarse como parte de un sistema más amplio que el de parentesco formado por una estructura de roles o papeles sociales y relaciones basadas en lazos de consanguinidad y de matrimonio que vincula a los hombres, mujeres y niños dentro de una totalidad organizada.

La pareja enfrenta la tarea de separarse de cada familia de origen y negociar una relación diferente con padres, hermanos y parientes políticos, además cada familia de origen debe adaptarse a la separación parcial de uno de sus miembros o la aceptación de un nuevo miembro.

Por otra parte, la estructura de la familia moderna se ha transformado, en algunas de estas transformaciones se ha producido en el seno de la estructura familiar son:

1. El contrato matrimonial ha perdido importancia como forma de control, los conyuges en la actualidad tienen una mayor autonomía y libertad permitido por el contrato matrimonial.

2. El papel económico de la mujer se ha transformado en uno de los factores más importantes que han originado el nuevo sentido del contrato matrimonial es el aumento creciente de la independencia de la mujer.

Hoy en día no dedican el cien por ciento de su tiempo al cuidado de los hijos puesto que hay instituciones que cubren esta actividad. Disminuyendo las tareas del hogar, existe una tendencia a tener un menor número de hijos y pueden determinar el tiempo que estos deben llegar.

Material de apoyo:

Rotafolio

Hojas de papel, lápices.

Presentación:

Se indica a los participantes el nombre del curso, "Platiquemos de Algo Más"; se comentan los diversos temas que se analizarán y se deja abierto a que los internos participen en algún otro tema que ellos consideren importante.

Se les manifiesta las generalidades del curso, número de sesiones, días y horarios.

Se realiza la dinámica "Imaginería".

Se indica a los participantes del grupo que al finalizar cada sesión se contestan todas las dudas o se comentan las sugerencias recibidas durante la sesión.

Se explica el beneficio de compartir la información tanto para el individuo como para el grupo.

Se escuchan las dudas y se contestan.

Se cierra la sesión después de terminados los comentarios.

Finalmente se invita a los participantes del grupo a que asistan a las siguientes sesiones.

DINAMICA GRUPAL: "IMAGINERIA"

Objetivo:

Lograr la integración de grupo a través de la fantasía relajante.

Desarrollo:

En la hoja de trabajo cada participante describe "un día" situado en cualquier momento del futuro.

Puede ser el primer día de su externación, explicando paso por paso sus actividades de 8 hrs de ese día.

Es importante crear una experiencia de algo que realmente quiera vivirse en el futuro.

Al finalizar se comenta el ejercicio con el objeto de interiorizar los intereses personales del grupo.

Se comenta la experiencia grupal.

SESION 2

LAS NORMAS

Objetivo:

Estudiar que es una norma, como se establece y rige

Contenido:

Desde que el individuo vivió en forma organizada, advirtió la necesidad de reglamentar sus relaciones con los demás miembros de su grupo, para vivir en un ambiente cordial.

La palabra norma nos sugiere directamente, la noción, de reglas esto es un procedimiento que es preciso seguir, o al cual debemos ajustar nuestros actos para alcanzar ciertos fines.

Definiremos normas como un conjunto de reglas de conducta o preceptos que regulan la interacción de los individuos, así como entre estos y las estructuras sociales.

Generalmente las normas conllevan una estructura de sanciones y recompensas para quienes las violen o las adopten, respectivamente.

Dicha estructura tiene por objetivo propiciar el aprendizaje. La vida social esta sujeta a normas que rigen la conducta humana en este caso el fin

perseguido por las normas es la adecuada y justa convivencia de los individuos que la forman.

En la familia el actuar de sus miembros se ajusta a normas de conducta que le dan estabilidad: saludar a nuestros padres, manifestarse mutuamente cariño y respeto, llegar a determinada hora a nuestro hogar, etc.

En el centro de trabajo; oficina, taller o fábrica nuestras labores se ajustan también a normas: cumplir con un horario de trabajo, cuidar las máquinas y herramientas que están a nuestro servicio, realizar con todo cuidado el trabajo que nos han encomendado, tener normas de seguridad para evitar accidentes.

A todas las anteriores podemos llamarlos convencionalismos o reglas de trato social y son comportamientos que la vida diaria o la urbanidad imponen como obligatorias en determinados medios. Su característica esencial es que carecen de una sanción previa, la gravedad de su incumplimiento depende de las circunstancias en que se cometen.

Consecuencia de la violación de normas.

Las normas rigen las diferentes relaciones que surgen de la convivencia, pueden constituir simples prácticas adoptadas por costumbre, o bien, estar escritas y debidamente clasificadas; en ambos casos su violación trae consecuencias.

Cuando la educación que hemos recibido de nuestros padres, del ambiente en que vivimos y de la escuela, es deficiente por que no se nos ha inculcado valores que nos permitan distinguir lo negativo de lo positivo, lo bueno de lo malo; no estamos capacitados para vivir en sociedad ni podremos

ser elementos útiles a la misma. La incapacidad se manifiesta en un actuar con pereza o descuido, que revela la falta de sentido de responsabilidad.

Los medios de comunicación: el cine y la televisión han transformado negativamente nuestro medio, al introducir costumbres y formas de vida que han contribuido a generar violencia y falta de respeto.

Este tema es importante para los sujetos que participan en este programa ya que les permite analizar a través de la autoexploración su conducta, experiencia y sentimientos más relevantes que le son problemáticos en su vida intra y extra institucional, permitiéndole analizar y modificar o mejorar aquellos elementos de la personalidad que le han ocasionado conflicto y que lo llevaron a la comisión del delito.

Material de apoyo:

Hojas blancas

Lápices

Pizarrón

Procedimiento:

Se exponen los objetivos a cubrir en ésta sesión, clarificando el concepto de norma, como se establece y rige. Las razones por las cuales es

importante estudiar la gravedad de su incumplimiento y las consecuencias que esto trae.

Se realiza la dinámica "Islas"

DINAMICA GRUPAL: "ISLAS"

Objetivo:

Analizar el manejo de los valores personales desde la propia historia o condicionamiento social.

Lograr la manifestación de los valores personales.

Material de apoyo:

Hojas blancas

Lápices

Pizarrón

Instrucciones específicas:

El instructor narra la siguiente historia:

Hay dos islas separadas por un mar lleno de tiburones, en la primera isla viven una muchacha de 22 años de edad y su mamá. En la segunda isla viven el novio de la muchacha y un amigo del novio. La única forma de pasar de una isla a otra es una barca a cargo de un lancharo. Un día que la

muchacha quería ir a la otra isla para casarse con su novio, fué a ver al lanchero para que la llevara. El lanchero le dijo que con mucho gusto la llevaba con tal que tuviera relaciones sexuales con él. La muchacha le conto a su mamá y le pregunto que hacía. La mamá le dijo: hija, esta decisión te corresponde a tí, haz lo que creas conveniente.

La muchacha pago el precio al lanchero y éste la llevo a la otra isla. Apenas llego ahí, la muchacha le conto todo al novio. Entonces éste le dijo: así ya no me puedo casar contigo.

En ése momento se acerco a la muchacha el amigo del novio y le dijo: yo siempre te he querido mucho; me da tristeza que te hayas quedado así, casate conmigo.

Desarrollo:

Cada personaje debe identificarse con los personajes en orden jerárquico, es decir, el número uno para aquél personaje con el que más se identifique, el dos para aquél con el que coincida en segundo lugar y así sucesivamente.

Se comparan las decisiones de cada personaje y se evalúa la rigidez o flexibilidad de cada participante a lo largo del proceso.

Se cierra el ejercicio reforzando los comentarios de los participantes. Reflexionando en la importancia que tiene la adquisición de valores como personas.

SESION 3

LA COMUNICACION

Objetivos:

Conocer los tipos de comunicación existentes.

Que el individuo entienda la importancia de una adecuada comunicación.

Contenido:

La comunicación como base de las relaciones interpersonales.

Con la comunicación se abren caminos para llegar a descubrir una verdad, un conocimiento o encontrar una solución mediante el dialogo y la discusión.

La comunicación humana fortalece las relaciones que deben existir entre todas las personas que integran un grupo social. El sistema de comunicación entre los miembros de un grupo debe estar encaminado a crear un ambiente de amistad, cordialidad y confianza mutua, ofreciendo situaciones favorables para que los individuos se traten, se conozcan y compartan sus inquietudes y problemas generales.

Una buena comunicación involucra varios pasos uno de ellos es la comunicación verbal de nuestros sentimientos, es decir expresar nuestros sentimientos acerca de algo o alguien, lo cual puede ser difícil.

La comunicación se da en diferentes formas de comportamiento que se siguen para enviar mensajes, desde la forma, que adoptamos al sonreir hasta el vestir. La mayoría de nosotros aprende dichas formas de comunicación y

las emplea sin estar siquiera consciente de ellas de la misma manera como nunca nos detenemos a pensar en la forma de caminar.

El cuerpo también desempeña un papel dentro de la comunicación. Este lenguaje corporal abarca cosas tales como algunas posiciones y movimientos de la cabeza y del tronco, los movimientos de los brazos y de las piernas.

La comunicación es una área difícil de aprendizaje la cual muchos de nosotros tenemos dificultad para manejar. Todos aprendemos los estilos y hábitos de comunicación de nuestras familias y de otros adultos importantes para nosotros, sin embargo esos hábitos cuando dejan de servirnos los tenemos que cambiar para integrarnos a un grupo o para tener amistades duraderas, sin que esto implique que nos estemos humillando.

Material de apoyo:

Hojas blancas

Lápices

Procedimiento:

Se exponen los objetivos a cubrir en ésta sesión.

Se expone claramente la importancia de la comunicación ya que permite experimentar nuevas manifestaciones comunicativas y desarrolla la creatividad expresiva.

Se realiza la dinámica: "Representaciones sin palabras".

DINAMICA GRUPAL : "REPRESENTACIONES SIN PALABRAS"

Objetivo:

Propicia la relajación y destensión para promover una rápida confianza.

Desarrollo:

El instructor pide a los participantes que a través de una breve reflexión ubiquen algún aspecto sobresaliente de sí mismos, a manera de rasgos por el cual puedan ser identificados.

Se les proporcionan cinco minutos para pensar en como lo podrian manifestar sin palabras, utilizando únicamente su cuerpo y sonidos que no constituyan vocablo alguno.

Se les indica que cada individuo cuenta con cinco minutos para pasar y manifestarse.

Concluidas estas representaciones, se pasa a analizar el ejercicio buscando el impacto emocional del mismo.

Se cierra el ejercicio, después de las conclusiones.

SESION 4

AUTOESTIMA

Objetivo:

Reconocer la importancia de la autoestima.

Contenido:

La autoestima es una medida de cuan favorablemente nos juzgamos a nosotros mismos. Se refiere a como una persona siente y opina a cerca de sí misma.

Son las reacciones de los demás las que mantienen la imagen de nosotros mismos bastante cerca a la realidad, y como veremos existen fuerzas poderosas que la alejan de ella. Cuando el ambiente que nos rodea es hostil, en el cual existe el rechazo, se es restringido y corregido, surgen sentimientos de inferioridad (que constituyen una baja estimación de uno mismo), no se debe a que la persona sea realmente inferior, sino a las actitudes de menosprecio por parte de los padres y los profesores durante la niñez. O bien porque la persona ha escogido un grupo muy superior con el cual compararse. Nuestro principal impulso es hacia la compatibilidad, esto es buscamos en los demás reacciones que sean compatibles en la forma en que nos consideramos a nosotros mismos.

La imagen que la mayoría de las personas tienen de sí mismas es bastante más favorable y más consecuente de lo que realmente se justifica.

Existe el peligro de que sea dañada por las reacciones de los demás, quienes no están tan motivados como nosotros para proteger la imagen de nuestro "sí mismo".

Secord y Backman (1986) han señalado varias maneras en las que nos enfrentamos a este peligro:

1. Mezclándonos sólo con quienes compartan nuestras propias opiniones por ejemplo:

El círculo de nuestros amigos inmediatos

2. Cambiando el grupo al que pertenecemos con un grupo comparación de más baja actividad o nivel: por ejemplo un club de menos prestigio.

3. Cambiando realmente de comportamiento hasta ser más favorable las reacciones de los demás; una forma de hacerlo es amoldándonos a las normas de grupo.

4. Formándonos una mala opinión de quienes no comparten nuestra propia imagen, por ejemplo:

El niño que rechaza al maestro que le da malas calificaciones.

5. Ignorando o dejando de creer lo que los demás dicen.

La imagen de sí mismo no es estática sino siempre es empujada hacia arriba por el mismo ideal.

Maslow; (1989) ha sugerido que estamos motivados para crecer, desarrollarnos y mejorar, aunque esto puede ser un reflejo de los impulsos que nos llevan a la realización, los cuales son una característica típica de occidente.

La "presentación del sí mismo" es el comportamiento ideal para crear una impresión de los demás.

Como hemos visto se nos motiva fuertemente para producir tal impresiones y en particular para obtener reacciones favorables, que confirman la imagen que tenemos de nosotros mismos así como nuestra autoestima.

Estas necesidades son particularmente mejores en quienes están inseguros de su propia imagen.

Esto se infiere a través de la forma de vestir y otros rasgos visibles, esto se puede alterar con facilidad para causar una buena impresión y evitar una decepción.

Material de apoyo:

Hojas tamaño carta.

Lápices.

Procedimiento:

Se exponen los objetivos a cubrir en esta sesión, clarificando el concepto de autoestima y las razones por las cuales es importante que cada quien trabaje para identificar y mejorar su autoestima.

Se realiza la dinámica "Conociéndome".

DINAMICA GRUPAL : "CONOCIENDOME"

Objetivo:

Identificar cualidades y defectos de sí mismo.

Material de apoyo:

Hojas en blanco

Lápices

Desarrollo:

A) Se introduce el tema comentando que cada persona tiene tanto cualidades como defectos y la importancia de conocerlos.

- B) Pedir que en una hoja escriban tres cualidades y tres defectos que identifiquen en si mismo. Conceder 10 minutos para esta actividad.
- C) Cada integrante del equipo leera sus cualidades y sus defectos
- D) Se preguntara que les costo más trabajo identificar, sus cualidades o sus defectos.
- E) Cerrar el ejercicio mencionando la importancia de poder encontrar cualidades positivas en la gente, sin olvidar que también tenemos características negativas.

SESION 5

RESPECTO A SI MISMO Y A LOS DEMAS.

Objetivo:

Reafirmar el significado de respeto a si mismo y a los demás

Contenido:

Conocer a uno mismo y sentirse satisfecho consigo mismo, son factores muy importantes para comportarnos adecuadamente dentro de un grupo social.

Es la medida en que tomemos decisiones que no afecten nuestra integridad como personas y que esas decisiones no se contradigan con lo que pensamos o sentimos, vamos a tener la capacidad para respetar a otras personas.

El individuo cambia mediante su acción en el mundo que le rodea. Pero ese cambio no puede hacerse libremente, es decir, al azar, por que de algún modo nos afectaria en nuestros principios morales o sociales y en algunos casos estaria afectando a personas de una forma injusta.

Material de apoyo:

Hojas blancas.

Lápices.

Procedimiento:

Se exponen los objetivos a cubrir en esta sesión.

Se confirma que los participantes entendieron bien la importancia del respeto a sí mismo y a los demás, pidiendo voluntarios que expresen su propia definición de respeto.

Se realiza la dinámica "Manten tu posición sin ofender a otro"

DINAMICA GRUPAL: "MANTEN TU POSICION SIN OFENDER A OTRO."

Objetivo:

Generar respuestas y comportamientos de respeto mutuo.

Material de apoyo:

Pizarrón.

Gises.

Tarjetas de actitudes y enunciados previamente elaborados.

Desarrollo:

- A) Se dividirá el grupo en equipo de cuatro personas.
- B) Se distribuirá a cada equipo un juego de tarjetas de actitudes y el juego de tarjetas de enunciados.
- C) Se explicará al grupo que una persona de cada equipo de manera voluntaria lea un enunciado.
- D) Un miembro de otro equipo sacará una tarjeta que le indicará con que actitud responder al enunciado leído por la otra persona esto se hará sin que la persona sepa cual tarjeta de actividades tomará.

E) Dar dos minutos para la discusión y acuerdo entre los miembros de cada equipo para responder al enunciado leído.

F) Cerrar el ejercicio fomentando los comentarios sobre las ventajas del respeto a sí mismo y a los demás.

TARJETAS DE ACTITUDES

1. Responder con enojo y groserías
2. Responder con indiferencia
3. Responder con comprensión
4. Responder con evasión
5. Responder con nerviosismo
6. No responder

ENUNCIADOS

1. María, tengo un fuerte dolor de cabeza, ¿ puedes hacer mi limpieza por favor ? .
2. Mamá tengo una fiesta hoy en la noche, ¿ me darías permiso de ir y llegar tarde ?.
3. Mamá he tenido relaciones sexuales con mi novio y creo estar embarazada...

SESION 6

RESPONSABILIDAD Y PUNTUALIDAD.

Objetivo:

Identificar las ventajas de la responsabilidad y la puntualidad.

Contenido:

Cada uno de nosotros diariamente tomamos desiciones, algunas sencillas otras dificiles, pero todas ellas implican responsabilidad o puntualidad, hay factores que influyen en el proceso de tomar desiciones, los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

Influencia de otras personas, experiencia propia (nivel educativo y socioeconómico, personalidad y valores de cada persona).

Influencia de otras personas: Todos tenemos el derecho de tomar desiciones, nos hemos desarrollado en un contexto social interactuando con otras personas, entre los cuales se encuentran los familiares, amigos,compañeros de trabajo, etc. Muchas veces, alguna o algunas de estas personas tratan de presionarnos a actuar de cierta manera y nosotros, para quedar bien, para que "no nos dejen de querer" actuamos de acuerdo a lo que la o las personas esperan de nosotros. Esta forma de actuar es una forma

conformista, es decir, conformamos nuestro comportamiento en función a, o de acuerdo con, los deseos y expectativas de los demás, no tenemos iniciativa propia. Esto puede ser peligroso y rara vez lleva a una vida satisfactoria.

Experiencia propia: Cada uno de nosotros ha obtenido a través del aprendizaje y desarrollo, experiencia propia. Algunas de estas experiencias nos ayudan a formar una actitud favorable o desfavorable hacia el asunto en cuestión.

Entre los factores más importantes de la experiencia propia destacan los siguientes:

Los valores de cada persona, el nivel de educación, de recursos socioeconómicos con los que cuenta y la personalidad de cada individuo. Los valores se van transformando a través de estas experiencias y se van modificando al ir adquiriendo nuevas experiencias.

El medio educativo y socioeconómico en que se desarrolla cada persona se relaciona con una cultura, con una serie de costumbres y expectativas.

Es decir, son parte del medio en el cual se van a configurar, se van a interpretar y a formar las experiencias de cada quien, costumbres y expectativas de ese grupo social apoyan el derecho a expresarse libremente, el respeto a la vida y la obtención de altos niveles educativos, es más probable que las personas tomen decisiones con base en estas perspectivas y no basándose en que otras les digan qué tienen que hacer.

En lo que se refiere a la personalidad de cada individuo, una de las características más importantes es conocida con el nombre de locus de control interno. Es el grado al cual la persona considera que controla desde adentro de sí mismo, es decir internamente, lo que sucede. El otro extremo de este continuo es el locus de control externo, que se refiere a la creencia de que el destino, la suerte u otras cosas "externas" a la persona son lo que determinan lo que sucede. Una persona que controla por sí misma lo que sucede tendrá una mayor probabilidad de tomar sus propias decisiones, de ser "autor" de su vida.

Material de apoyo:

Hojas blancas.

Lápices.

Procedimiento:

Se promueve la participación de los sujetos mediante preguntas y comentarios.

Se exponen los conceptos de la sesión y se escriben en el pizarrón los conceptos claves de esta sesión: toma de decisiones que implican responsabilidad o puntualidad.

Se realiza la dinámica: "La rutina de mi vida".

DINAMICA GRUPAL : "LA RUTINA DE MI VIDA".

Objetivo:

Concientizarse de las ventajas de llevar a cabo una conducta con reponsabilidad y puntualidad.

Material :

Pizarrón

gises

hojas blancas

lápices.

Desarrollo:

A) Se introdujera el ejercicio explicando que todos diariamente toman desiciones, algunas sencillas otras dificeles, pero todas ellas implican responsabilidad o puntualidad, tales como estudiar, preparar la comida, hacer la limpieza, etc.

B) Pedir al grupo que se divida en equipos de tres o cuatro elementos y que escriban cuatro o cinco actividades que realizaron en el día, pedirles que identifiquen en cuales actividades actuaron con responsabilidad y puntualidad o ambas. Conceder quince minutos para esto.

C) Solicitar un voluntario por equipo para que comente ante el grupo la secuencia de actividades y de que forma actuaron; con responsabilidad o puntualidad o ambas.

D) Sacar conclusiones de las ventajas y desventajas al actuar con responsabilidad y puntualidad.

SESION 7

RESPECTO A LOS BIENES AJENOS

Objetivo:

Concientizar a los participantes de las consecuencias de no respetar los bienes ajenos.

Contenido:

Para mantenerse sensato, el individuo racional debe buscar, por naturaleza un mínimo objetivo para el curso de su vida. La búsqueda de objetivos, metas y por ende bienes materiales, se eligen de acuerdo con sus preferencias medios alternativos para alcanzar ciertos bienes pero teniendo siempre en cuenta el respeto por las demás personas y sus bienes, puesto que cada individuo realiza esfuerzos para lograr sus objetivos y obtener satisfacciones materiales.

Gran parte de lo que realizamos como individuos o en grupos dependen de nuestra capacidad para hacer que los demás colaboren en las tareas comunes y en la consecuencia de objetivos mutuamente aceptables. No es necesario que los individuos que cooperan tengan los mismos objetivos, pero

su alcance debe de proporcionar satisfacciones a todas las partes interesadas, teniendo en cuenta el respeto por el bien económico que cada individuo logre.

En las sociedades urbanas la vecindad ofrece muchas oportunidades grandes y chicas para que el individuo ponga a prueba su capacidad para competir y funcionar cooperativamente ya sea para la solución de problemas según, pautas democráticas en las que todos los participantes tienen la misma categoría o para el logro de un bien material que de alguna forma es común o beneficie a todo un grupo de manera homogénea.

Material de apoyo:

Pizarrón

gises.

Hojas

lápices.

Procedimiento:

Se inicia la sesión promoviendo la participación de los sujetos mediante preguntas y respuestas referente al porque es importante el respetar los bienes ajenos.

Se permite que los participantes expresen sus dudas y comentarios al respecto.

Se procura que los sujetos tomen conciencia de las consecuencias de no respetar los bienes ajenos.

Se realiza la dinámica "Vivencias en el dormitorio".

DINAMICA GRUPAL : "VIVENCIAS EN EL DORMITORIO".
Sociodrama

Objetivo:

Ayudar a los participantes a identificar los problemas que se suscitan comúnmente en las estancias por no respetar los bienes ajenos.

Material:

Colaboradores para dicha técnica.

Desarrollo:

- A) Se explicará en que consiste esta dinámica.
- B) Se solicita a los sujetos su participación voluntaria.
- C) Se les pide hagan una representación en la que a cada sujeto se le signa un personaje y tema para dramatizarlo.
- D) El tema es como pueden llevarse bien en el dormitorio y demostrar respeto entre si y hacia las pertenencias de los demás sujetos.

Se completan las aportaciones del grupo y se hace la síntesis correspondiente.

SESION 8

LA PAREJA

Objetivo:

Analizar las funciones de la pareja y como se da la interacción.

Contenido:

La convivencia de la pareja humana y su mantenimiento a través del tiempo adquieren unas claras características contractuales, en el sentido de que buscan un intercambio de bienes y servicios, cuando en la balanza existe cierto equilibrio la pareja subsiste; cuando la realidad no responde a las expectativas de sexo, belleza, afecto, protección, contodidad etc, de una de las partes se rompe ese equilibrio variable en cada momento y la pareja entra en crisis.

Inseguro, vulnerable, pero conmovedora perseverancia, cada miembro de la pareja aspira aparentemente a realizar el mismo sueño a través de un vínculo conyugal: romper el cerco de soledad, que le rodea, comunicarse con las palabras, con el corazón y con el cuerpo. Cultivar los momentos privilegiados de la intimidad, dar un sentido a su vida, superando la rutina y el tedio; en una palabra amar y ser amado.

Pero en este camino se levantan muchos obstáculos.

La ecuación personal de cada conyuge: nos comprometemos en nuestra vida sexual y amorosa, con nuestra propia estructura caracterial, con nuestros medios represivos y con "guiones" transmitidos por nuestros padres a los que seguimos obedeciendo.

Por esta razón, la elección del compañero o compañera, no depende nunca del azar, no depende tanto del descubrimiento de un objeto de placer como la necesidad de pelear nuestras insuficiencias de satisfacer nuestros deseos profundos de dominio, de dependencia o de castigo.

La pareja no es sólo la suma de dos personas, sus características difieren de los dos individuos que la componen. Forma un grupo original que reacciona de acuerdo con su propia organización en la medida en que tiene intención de perdurar, aunque no se fije la eternidad como objetivo.

En esta identidad específica es temprano el reparto de tareas vulnerabilidades y síntomas, y el portador de síntomas no es siempre el más afectado.

La pareja no es un grupo cerrado inscrito en un contexto social, político o económico en que les corresponde vivir, sufre las influencias de su entorno.

A este respecto la pareja de hoy ha tenido que afrontar una serie de temas conflictivos que desconocían las generaciones anteriores: la revolución

sexual, los movimientos feministas, el progreso tecnológico que no tiene demasiado en cuenta la dimensión humana.

Y es la complejidad del hecho conyugal lo que explica que, cuando las técnicas de comunicación amplían casi históricamente su radio de acción, la mayoría de los conyuges desconocían sus verdaderas necesidades, sus expectativas, y los motivos de su comportamiento. Aún en franco conflicto, sólo excepcionalmente son conscientes de su problemática personal, de la dinámica conyugal en su conjunto o de los factores socioculturales subyacentes a sus dificultades.

¿ Y que decir de su sexualidad ?.

Una frase como "ya no te deseo", puede tener innumerables sentidos tanto puede significar "estoy deprimido", estoy cansado de esforzarme por gustarte, tengo demasiado pudor para contarte las fantasías que me exitarian, de todos modos revelan una agresividad no expresada.

El desarrollo de la pareja tiene etapas evolutivas de una duración aproximada de siete años, tales periodos, relativamente estable, sirven para comprobar y ajustar el nivel de intimidad, la voluntad de poder o el modo de comunicación específico del otro. Pero cada uno de estos periodos van seguido por una etapa de transición, etapa crítica que se sitúa aproximadamente al final de cada decenio y es durante estos periodos de crisis cuando cada miembro de la pareja hace inventario y ajusta cuentas consigo mismo, el vínculo conyugal se muestra muy vulnerable, pues todos los temas conflictivos se ven reactivados en esta fase transitoria, se piensa con mayor frecuencia y facilidad en el adulterio y la separación. La pareja no

supone únicamente búsqueda de amor, necesidad de seguridad, conciencia compartida de la muerte; es también un juego complejo orientado a resolver los propios conflictos paliar insuficiencias, permitirse retrocesos, si bien no hay relación lineal entre el guión personal, la dinámica de la propia relación, y la situación socioeconómica, la pareja que puede ser reducida a cada uno de sus componentes, es además todo eso.

La relación conyugal, aunque todo sea amor, implica tensión y conflicto.

Para que la pareja se mantenga debe aprender a negociar sus conflictos por medio de un diálogo auténtico. Y además el amor según podemos observar, no es tanto un amor incondicional hacia el otro "distinto", como un amor deficitario para colmar un vacío o paliar una insuficiencia a nuestra propia personalidad.

Cuando seamos capaces de amar sin intentar poseer, humillar o dominar en el amor conyugal ya no habrá lugar para la rutina el tedio o el hastio.

Material de apoyo

Hojas blancas

Lápices

Procedimiento

Se enfatiza en la importancia de que la pareja no es sólo la suma de dos personas ni un grupo cerrado y que la mayoría de los conyuges desconocen sus verdaderas necesidades, sus expectativas y los motivos de su comportamiento en su relación así como de decir lo que realmente se siente y obtener un modo de comunicación específico con el otro.

Se explica el problema que existe en la pareja, por falta de una adecuada comunicación y para que la pareja se mantenga debe aprender a negociar sus conflictos por medio de un diálogo auténtico.

Se realiza la dinámica ¿ Sabemos escuchar ?

DINAMICA GRUPAL: ¿ SABEMOS ESCUCHAR ?

Objetivo:

Evaluar la capacidad de escuchar

Desarrollo:

Se explica el objetivo del ejercicio

Se divide al grupo en parejas, se le dá un cuestionario a cada participante y se le pide que lo responda.

Una vez contestado el cuestionamiento, cada pareja debe comentar entre si, las respuestas.

Al finalizar, el grupo comenta el ejercicio.

Conteste este cuestionario de acuerdo con la clave. La primera columna es para responder acerca de la situación personal. La segunda columna es para contestar lo que estime de su pareja.

5 = Totalmente cierto.

4 = Cierto.

3 = Puede ser.

2 = Falso.

1 = Totalmente falso.

YO PAREJA

1. Me gusta escuchar cuando alguien está hablando. () ()
2. Acostumbro animar a los demás para que hablen. () ()
3. Trato de escuchar aunque no me caiga bien la persona que está hablando. () ()
4. Escucho con la misma atención si el que habla es hombre o mujer, joven o viejo. () ()
5. Escucho con la misma o parecida atención si el que habla es mi amigo, mi conocido o si es desconocido. () ()
6. Dejo de hacer lo que estaba haciendo cuando te hablo. () ()
7. Miro a las personas con la que estoy hablando () ()
8. Me concentro en lo que estoy oyendo, ignorando las distintas reacciones que ocurren a mi alrededor. () ()
9. Sonríe o demuestro que estoy de acuerdo con lo dicen. Animo a la persona que está hablando. () ()

10. Pienso en lo que la otra persona me está diciendo. () ()
11. Trato de comprender lo que me dicen. () ()
12. Trato de escudriñar por qué lo dicen. () ()
13. Dejo terminar de hablar a quien toma la palabra,
sin interrumpir. () ()
14. Cuando alguien que está hablando duda en decir () ()
algo, lo animo para que siga adelante.
15. Trato de hacer un resumen de lo que me dijeron
y pregunto si fué eso realmente lo que quisieron
comunicar. () ()
16. Me abstengo de juzgar prematuramente las
ideas hasta que hayan terminado de exponerlas. () ()
17. Sé escuchar a mi interlocutor sin dejarme
determinar demasiado por su forma de hablar,
su voz, su vocabulario, sus gestos o su
apariencia física. () ()
18. Escucho aunque pueda anticipar lo que se
va a decir. () ()

19. Hago preguntas para ayudar al otro a explicarse mejor. () ()

20. Pido, en caso necesario, que el otro explique en qué sentido está usando tal o cual palabra. () ()

Total

SESION 9

AGRESION

Objetivo

Identificar las ventajas de la toma de desiciones.

Contenido

La agresión se manifiesta en varias direcciones sobrepasando los límites del tiempo, espacio y armas naturales. El hombre ha inventado armas (el garrote, el cuchillo, revolver), que infligen más daño que los dientes o las garras. El hombre ha ido más allá de la agresión física extendiendo el castigo hasta la esfera del lenguaje; la "mordedura" de la agresión verbal puede ser tan aguda (psicológicamente), como el aguijón de una serpiente, el hombre conquista el tiempo y el espacio, dejando trampas para agarrar a los incautos.

El agresor puede inclusive castigar a su víctima con la inactividad como en el obstinado rechazo a seguir adelante. Hay ocho tipos de comportamiento que resumen las diversas formas de la agresión humana.

ACTIVA

PASIVA

FISICA Golpear a la víctima

Broma pesada, trampa.

VERBAL Insultar a la víctima

Murmuración maliciosa

FISICA Obstruir el paso
permanecer sentado

Rehusarse a ejecutar una tarea
necesaria.

VERBAL Rehusarse a hablar

Rehusarse con sentimiento ya
sea verbal o escrito.

Los seres humanos agreden más en forma verbal que en peleas cuerpo a cuerpo ya que la lucha es un problema más serio para la sociedad. La agresión indirecta es un ejemplo importante de la propensión humana hacia la conducta desviada.

El agresor ataca a su víctima en forma indirecta, relatando cosas sucias de él o incendiando su casa. En ambos casos el agresor no se enfrenta a su víctima, la agresión pasiva es la forma menos nociva, especialmente cuando es indirecta. Sus aspectos primitivos residen en el bloqueo de la conducta de la víctima, como en la huelga, el estudiante bloquea el funcionamiento del

plantel, esta es el arma preferida de los subordinados contra la autoridad y es utilizada comúnmente en los niños contra sus padres usualmente sin mucho éxito.

Históricamente y salvo en el comunismo primitivo, la sociedad humana ha estado dividida en clases, y naturalmente la sociedad actual no esta al margen de este fenómeno. La delincuencia es quizá el fenómeno más ilustrativo, puesto que la conducta delictiva esta determinada socialmente y surge como consecuencia de la limitación de los satisfactores sociales a un grupo parcial de la sociedad, así como del uso represivo de formas aversivas de control conductual para eliminar el problema.

La violencia en el ser humano no es fenómeno individual si no un fenómeno social y como tal arranca originalmente del sistema y no del individual.

Aún cuando se analiza el problema de la agresión como fenómeno ligado a unidades macromolares, por ejemplo: la hostilidad de las relaciones internacionales, la guerra entre países, no podemos caer en explicaciones simplistas y deformantes de las causas auténticas, como la violencia que hemos contemplado a través de las edades, es tan universal como la vida misma. El hombre conforme a todas las normas conocidas predomina como el agresor más violento de todas las especies y también ha hecho su trabajo que ahora parece estar al borde de la autodestrucción.

Sabemos ahora que la agresión del hombre dirigida hacia sus semejantes no es particularmente adaptativa, pero debe haberlo sido en

nuestra historia evolutiva, o la selección natural ya hubiera arrancado en nosotros la conducta agresiva.

A medida que aumentaban las poblaciones, la comida y el albergue comenzaron a escasear, la agresión fué la clave para expulsar a las tribus rivales. Los placeres sexuales eran concedidos a los que predominaban en esto, es decir, a los más agresivos.

Hoy en día nuestra supervivencia personal ya no depende de la capacidad para dominar físicamente a través de nuestra avanzada tecnología, se ha llegado a establecer el dominio de la especie humana, pero queda otra forma de agresión que amenaza todavía a la especie humana, la agresión dentro de la especie: la agresión del hombre en contra del hombre.

Para eliminar la agresión los científicos sugieren: la distribución homogénea de la riqueza social, eliminación de los sistemas aversivos de control social y supresión de las condiciones sociales que hacen legítima la agresión o la violencia, como forma de apropiación de la riqueza, paradójicamente la solución que sugiere la ciencia al problema de la agresión humana, no es competencia directa de la ciencia sino de la actividad política.

Procedimiento

Se enfatiza en la importancia que tiene el estudio de la agresión así como los tipos de comportamiento que resumen las diversas formas de la agresión humana.

Se explica el problema de la agresión en las relaciones con sus compañeros de estancia y la población en general.

Se realiza la dinámica "Intención y querer".

DINAMICA GRUPAL: "INTENCION Y QUERER"

Objetivo

Sensibilizar a los participantes en la indagación de motivos personales de acción.

Provocar el acercamiento a la intencionalidad en tanto el núcleo de la motivación.

Material de apoyo

Papel y lápiz para cada participante

Desarrollo

Se expone el objetivo de la dinámica diciendo: este es un ejercicio que promueve una alta reflexión en temas muy sensibles.

Se les solicita a los participantes que ubiquen de manera más precisa, tres acciones particularmente significativas, que dentro de su vida cotidiana piensen se requieran realizar, pero que no pueden realizar sin agredir.

Ejemplos:

No puedo ser más amable con mis compañeros de estancia.

No puedo demostrar más cariño o paciencia con los seres que quiero.

No puedo ser más consistente en mi aspecto laboral.

El psicólogo pide se anoten esas tres acciones en papel y se les da tiempo para tal efecto.

Concluida la acción individual se reúnen en círculo y se pide a los participantes que lean sus frases cambiando solamente la palabra "puedo" por "quiero".

El grupo escucha y puede explorar los aciertos de sus compañeros.

Al terminar se provoca la reflexión, tratando de llegar a conclusiones.

SESION 10

ASERTIVIDAD

Objetivo

Identificar las ventajas de la toma de decisiones.

Contenido

La interacción que se da en las relaciones interpersonales puede ser una importante fuente de satisfacción si existe una comunicación abierta y clara; más si esta comunicación es confusa o agresiva, suele originar problemas. Poder comunicarse de manera clara y abierta es una habilidad que puede ser aprendida a través de un entrenamiento. Uno de los componentes de la comunicación clara y abierta es la asertividad. La asertividad se refiere a defender los derechos propios expresando lo que se cree, piensa y siente de manera directa y clara y en un momento oportuno.

Existen algunas características de una persona asertiva, entre las que se encuentran:

Ve y acepta la realidad.

Actúa y habla con base en hechos concretos y objetivos.

Toma decisiones por voluntad propia.

Acepta sus errores y sus aciertos.

Utiliza sus capacidades personales con gusto.

Es autoformativo, siendo al mismo tiempo gentil y considerado.

No es agresivo, está dispuesto a dirigir así como dejar que otro dirija.

Puede madurar, desarrollarse y tener éxito, sin resentimiento.

Permite que otros maduren, se desarrollen y tengan éxito.

No se debe confundir la asertividad con la agresividad. La asertividad consiste en hacer valer los derechos propios diciendo de manera abierta y clara lo que uno piensa, quiere y siente, respetando a las personas. Ser asertivo implica la habilidad de decir "no" y "sí" de acuerdo a lo realmente se quiere decir.

La agresión se refiere a la expresión hostil, frecuentemente poco honesta, fuera de tiempo y con el objetivo de ganar o de dominar, haciendo que el otro pierda o se sienta mal. La conducta agresiva generalmente rompe la comunicación mientras que la asertividad la fomenta. Por otro lado está la pasividad que se refiere a que los demás digan, o decidan por uno, implica falta de lucha, falta de control, mucha frustración e impotencia, produce coraje y obstaculiza el logro de metas. En la comunicación otro problema puede ser la interpretación. Esta se refiere a la explicación que se da al lenguaje con base en elementos que no fueron expresados de manera explícita y que generalmente sólo muestran lo que uno quiere o teme.

En lo que se refiere a la comunicación de sentimientos es importante saber que todos tenemos el derecho de expresar lo que sentimos, lo que necesitamos, lo que pensamos, lo que creemos.

Todos los hombres , mujeres y niños tenemos esos derechos. En muchos grupos culturales existe un rechazo al expresión de sentimientos, en especial por parte de los hombres. No expresar realmente lo que se siente puede llevar a incrementos de estrés, de ansiedad, de problemas en el trabajo, en las relaciones sociales y familiares, inclusive a problemas en el campo de la sexualidad. Se ha visto que una vez que una persona es capaz de empezar a expresar lo que siente de manera clara y abierta, otros la respetan y aprecian más y logra así una reciprocidad en la comunicación. Es decir, una comunicación clara y abierta tiene una alta probabilidad de provocar como respuesta en otras personas comunicación de este mismo tipo.

Procedimiento

Se explica brevemente los principios de la comunicación abierta y clara, de su importancia en toda relación interpersonal y la diferencia entre agresividad, pasividad y asertividad.

Se enfatiza en la importancia de saber decir no o sí, y que hacerlo no es de mala educación.

Se explica la importancia de decir lo que realmente se siente, al expresar "no quiero" u "o sí con la condición de que..." se señala que no hay razón para dejarse presionar por los que nos rodean cuando no se desea hacer lo que ellos quieren, y recordar que se puede huir de la situación como una opción para eliminar la presión social.

Se explica el problema de la interpretación en la comunicación.

Se realiza la dinámica "Supervivencia en el desierto".

DINAMICA GRUPAL : "SUPERVIVENCIA EN EL DESIERTO"

Objetivos

Medir hasta que punto el hombre vé exclusivamente por sí mismo en una situación crítica de supervivencia.

Cómo se da la comunicación en el caso mencionado.

Medir el liderazgo en un grupo, así como la toma de decisiones.

Material de a apoyo

Hojas blancas

Lápices

Desarrollo

Se repartirá una hoja de instrucciones a cada participante.

El psicólogo lee la información que será el problema al que se enfrentarán.

Son aproximadamente las 10: 00 a.m. de un día de julio y usted acaba de estrellarse en una avioneta bimotor en el desierto de Sonora al noroeste de la República Mexicana . La avioneta conteniendo los cuerpos del piloto y copiloto está completamente quemada; sólo queda el armazón . Nadie del resto de los pasajeros está lastimado.

El piloto no pudo notificar a nadie la posición exacta en que se encontraban antes de ocurrir el accidente; sin embargo, por los paisajes que vieron antes de ocurrir éste, suponen que están 105 Kms. fuera el curso indicado en el plan de vuelo. Antes del accidente, el piloto les informó que se encontraban a unos 120 Kms. al sur de un pequeño poblado, el cual era el lugar habitado más cercano.

El terreno donde se encuentran es plano a excepción de unos cuantos cactus y pitahayas. El último reporte del tiempo indica que la temperatura alcanzará 43°C y ustedes estarán vestidos con ropas ligeras, como shorts, pantalones, camisas de manga corta, calcetines y zapatos.

Entre todos tienen un total de \$ 35.50 en monedas sueltas y \$ 950.00; en billetes; un paquete de cigarros, una pluma atómica y todos tienen pañuelo.

En la siguiente hoja encontrará una lista de los quince objetos que quedaron en buenas condiciones. La tarea consiste en:

Trabajo individual:

Ordenarlos de acuerdo con su importancia para poder sobrevivir .
Coloque el número 1 en el objeto que considere más importante, el número 2 en el siguiente, etc., y el número 15 en el menos importante. (15 minutos).

Trabajo de grupo:

El grupo deberá tomar una decisión en equipo, es decir, en colaboración.

Todos los miembros del grupo deberán de tratar de llegar a una decisión de grupo. Por lo tanto, la elección de cada uno los 15 objetos deberá ser acordada por todos y cada uno de los miembros del equipo, antes de tomar la decisión definitiva. (Una hora).

HOJA DE TRABAJO INDIVIDUAL

RESPUESTAS OFICIAL DIFERENCIA

1. linterna (4 baterias) _____

2.Cuchillo (tipo navaja) _____

3.Impermeable de plástico _____

4.Mapa aereo seccional del
área _____

5 .Compás magnético _____

6. Baumanómetro instrumento
para medir la presión
sanguínea.

7. Pistola calibre 45 (carga)

8. Paracaídas (rojo blanco)

9. Botellas con tabletas de
sal (1000).

10. Un litro de agua por per-
sona.

11. Un libro titulado
Animales comestibles
desierto.

12. Dos litros de vodka

13. Un abrigo por persona

14. Un espejo para cosmé-
ticos.

15. Un par de lentes para
el sol por persona.

SESION 11

FARMACODEPENDENCIA

Objetivo

Informar sobre las características de la farmacodependencia, así como las medidas para su identificación y prevención.

Contenido

Desde la prehistoria el hombre ha usado diferentes sustancias con la esperanza de reducir el dolor físico o alterar los estados de conciencia.

Este uso se ha incrementado notablemente durante los últimos años al punto que se considera uno de los principales problemas de salud a nivel mundial debido a que afecta a personas de todo tipo sin distinguir sexo, raza, clase social, edad, profesión y ocupación.

El problema se agrava en la actualidad debido a que existe una gran variedad de sustancias popularmente llamadas drogas, afecta tanto la mente como el comportamiento.

Se denominan drogas, aquellas sustancias que actúan sobre el sistema nervioso central produciendo alteraciones, que tienen que ver con el aumento o disminución de los estados de conciencia. En general se considera que las

drogas alteran las condiciones emocionales y conductuales de quien las consume y causan adicción y dependencia.

Las drogas al ser consumidas por el individuo son llevadas al cerebro por el torrente sanguíneo y luego se distribuyen por todo el tejido cerebral modificando o alterando su funcionamiento.

Abuso: Las sustancias, sean medicamentos o no, no son por sí mismas ni buenas ni malas.

Cuando se habla de abuso se hace referencia a la forma en que la sustancia está siendo usada. Actualmente se considera que siempre que alguien consume una droga, dadas sus características, es un abuso.

Adicción: El término adicción se refiere al uso permanente, frecuente e incontrolable de una sustancia. Este comportamiento compulsivo está motivado por la sustancia consumida. Tal es el caso del basuco y de la heroína.

Tolerancia: Es la necesidad que experimentan los consumidores de drogas al ingerir dosis mayores con el propósito de obtener el mismo efecto inicial.

Dependencia: Es la necesidad física o psicológica, que experimenta una persona al consumir alguna droga.

Dependencia física: Determinadas drogas como el alcohol, opiáceos y barbitúricos llegan a convertirse en parte de la química del organismo, de tal

forma que cuando se suspende su consumo abruptamente se experimenta el Síndrome de abstinencia.

Dependencia psicológica: Ocurre cuando al ingerir la droga constituye el centro de la vida del individuo con el fin de alcanzar y / o mantener un estado anímico o un nivel de funcionamiento particular.

Síndrome de abstinencia: Hace referencia al conjunto de síntomas físicos que se presentan cuando se suspende el consumo de ciertas drogas: entre los síntomas más comunes que pueden presentarse están la sudoración, escalofrío, vómito, alucinaciones, reacciones de pánico, convulsiones , etc.

Procedimiento

El psicólogo realiza un acercamiento al tema mediante preguntas que lanza al grupo en general para que expresen sus opiniones y la información que tienen acerca del tema. Las respuestas se anotan en el pizarrón para permitir posteriormente el análisis.

El psicólogo integra lo expresado por el grupo, y por lo tanto como base de las intervenciones, amplía cuanto sea necesario la información.

El psicólogo debe crear el ambiente de confianza necesario para que los participantes puedan expresar todas las dudas y temores al respecto, y de

tratar de resolverlos y disminuir la angustia comentando que los riesgos pueden evitarse y las consecuencias pueden ser menores si se busca ayuda especializada a tiempo.

Se realiza la técnica didáctica : "Lluvia de ideas."

TECNICA DIDACTICA : "LLUVIA DE IDEAS"

Objetivo

Aclarar dudas y evaluar la comprensión del tema de farmacodependencia.

Desarrollo

Se pedirá la colaboración del grupo, a través de la libre expresión de sus ideas con relación al tema.

El psicólogo irá anotando en el pizarrón las ideas principales que el grupo arroje de manera ordenada.

Terminando la "lluvia de ideas" se elaborará a nivel grupal una breve conclusión.

SESION 12

CIERRE DEL PROGRAMA. PLANEACION DE OBJETIVOS EN LIBERTAD.

Objetivo

Identificar situaciones de la vida diaria que producen tensión y proponer soluciones o alternativas frente a éstas.

Que a los participantes les queden claros los temas del curso y esto les permita dar adecuadas soluciones a los problemas que la vida les plantea y así tener un modo de vida mejor.

Procedimiento

Se hace un resumen de todo los temas revisados durante el curso, integrando los conceptos sobre asertividad, agresión, la familia, autoestima, la pareja y farmacodependencia.

Se realiza una mesa redonda.

Se da el formulario de evaluación del curso.

Posteriormente que cada participante de manera libre y por escrito exprese:

1. Si se cubrieron sus expectativas personales y de grupo.
2. Si el manejo de los temas y dinámicas de grupo fué de su agrado.
3. Evaluar al expositor (psicólogo).

Se clausura el curso, el psicólogo da las gracias a los participantes.

EVALUACION

En ésta etapa se analizan las notas de avance individual en cada sesión así como la evaluación final, por el psicólogo encargado del programa, en términos generales es el desempeño del sujeto en el transcurso de las sesiones. Si se mostró atento, participativo, indiferente, si apoyó o sabotó el proceso educativo grupal. Hay que hacer participar al grupo entero de la discusión de la evaluación, siendo importante que se conozcan los puntos fuertes para que éstos puedan llevarse a la práctica hasta el máximo y no sean olvidados al realizar planes para las actividades futuras. También es importante porque es posible aprender mientras se están analizando dichos puntos.

Muchas veces se tiene conciencia de que ciertas cosas dan resultado en un grupo, pero solamente el análisis dirá el por qué.

Para nuestro estudio únicamente se tomaron en cuenta 18 de 30 internos que iniciaron el programa, debido a varias causas:

- La primera es mediante la obtención de su libertad antes de la terminación del curso, debido al otorgamiento de beneficios que marca la Ley de Normas Mínimas.

- La segunda causa es que los internos cumpurguen la sentencia recibida, es decir, el cumplimiento de la sentencia en su totalidad.

- La tercera es debida a que sujetos que no pueden gozar de algún beneficio que marca la Ley de Normas Mínimas son trasladados a su reclusorio o penitenciaria de procedencia.

Nuestra población estudiada, como se mencionó anteriormente, es de 18 casos y queda comprendida entre las edades de 18 a 40 años por lo que contamos con una población de gente joven. (ver anexo 6).

De los 18 internos que participaron en el grupo, se procedió a analizar de acuerdo al tipo de respuestas que dieron en los diferentes temas:

El formulario No.1 (ver anexo 3), comprende de la pregunta 1 a la 5, obteniendo los resultados que a continuación se muestran :

1. ¿Qué tal le pareció a usted esta reunión?

Respecto a esta pregunta 18 sujetos o sea el 100 % contestaron que les pareció buena

2. ¿ Cuáles fueron sus mejores características ?

En esta pregunta, 15 de los sujetos estan de acuerdo que cubren sus expectativas individuales, es decir en un 83%.

3. ¿ Cuáles fueron los puntos flojos ?

En esta pregunta se reflejó el interés de los participantes respecto a ampliar temas ya que en algunos de ellos faltó tiempo para profundizar en su análisis, seis de ellos teniendo esta opinión o sea el 33%.

4. ¿Qué mejoras sugeriría usted para futuras reuniones?

La sugerencia que con mayor frecuencia expresaron los sujetos fue de ampliación de temas, también en un 33% como en la pregunta anterior, seguido de solicitar que las sesiones fueran apoyadas con material didáctico, en un 0.5% de los sujetos.

5. ¿Hubo momentos durante la reunión en que hubiera deseado decir cosas que no dijo ?

De los integrantes del grupo únicamente dos de ellos manifestaron que se abstuvieron de participar en las sesiones por motivos personales, representando en este caso el 1% de los sujetos que se quedó sin expresar lo que hubiera deseado.

Se utiliza para evaluar el programa terapéutico que cada participante individualmente, de manera libre y por escrito exprese:

- 1.- Si se cubrieron sus expectativas personales y de grupo.
- 2.- Si el manejo de los temas y dinámicas de grupo fue de su agrado.

En éste rubro las demandas fueron que se desarrollen de manera más extensa los temas de farmacodependencia y la familia y se agregen temas sobre educación sexual, con el auxilio de material didáctico.

- 3.- Evaluar al expositor (psicólogo).

A pesar de que el psicólogo representa cierta autoridad dentro de la institución, generalmente el interno siente confianza y desinhibición, situación que genera mayor participación y un ambiente de cordialidad.

La evaluación del trabajo de grupo realizado por el psicólogo y el interno se refleja y trasciende hacia personas fuera de la institución, como su núcleo familiar primario, secundario y amistades, al observar y escuchar el psicólogo los agradecimientos de la familia por el cambio de actitud favorable del interno en el sentido de permitir una mayor aceptación del diálogo.

CONTRIBUCIONES

La creación del Centro Varonil de Reinserción Social es una experiencia nueva y se encuentra en una fase formativa, pero es alentador que se piense en ella como una alternativa más de tratamiento y de ser congruente con el sistema penitenciario que se requiere en función de una reintegración de valores humanos y sociales, que desea romper con el carácter represivo y punitivo que tanto ha caracterizado a las cárceles.

Como bien sabemos, el ambiente condicionado que por su misma naturaleza que se crea en las cárceles, en las cuales el interno se ha habituado a tener un espacio límite a ver y relacionarse con determinadas personas, a realizar conductas estereotipadas, donde ha perdido gran parte de su autonomía, de su capacidad de decidir, de determinar, de estar circunscrito a un mundo organizado en el que no puede elegir o puede hacerlo dentro de estrechos márgenes, donde es forzado a la conformidad y a la dependencia, sus movimientos y necesidades son programadas y supervisadas. Este constreñimiento hace que se cancele o deterioren sus habilidades sociales en libertad.

En éste momento es importante la intervención del psicólogo para preparar al interno a su egreso a la sociedad para reducir la severidad del impacto que provoca una transición abrupta entre dos estados divergentes y antagónicos, ésto es, reclusión-libertad.

Por lo que el trabajo psicológico ofrece la posibilidad de preparar física, psicológica y socialmente a los internos para la vida en el exterior, pues obtener la libertad no es o no debería ser únicamente abrir las puertas de la prisión, soslayando las dificultades que tendrá que enfrentar a partir de ese momento.

Recuperar la libertad e interactuar en situaciones sociales concretas requiere de un aprendizaje, el cual representa un proceso lento y difícil para los externados, de ahí la importancia de la psicoterapia breve, individual, grupal, y el apoyo psicológico como un proceso de tratamiento aplicado a la problemática individual de cada interno, fases en las que se van rompiendo los estereotipos de la cárcel cerrada y tradicional, en donde las rejas quedan atrás y se disminuyen las reglas estrictas de seguridad y custodia para reemplazarse por la responsabilidad del interno donde deje de ser una persona en el anonimato automatizada e institucionalizada.

Lo que hace necesaria la participación del psicólogo ya que representa beneficios a los internos mediante las dinámicas de grupo al prepararlos a enfrentar miedos y temores a la soledad, a la angustia de sentirse perdidos y a la desubicación que les provoca los cambios sociales que se operaron en la vida exterior durante su reclusión y lo que es más importante la valoración de la libertad.

Las prácticas de la readaptación social que pretenden ser congruentes con la realidad deberán dirigir sus acciones para rescatar los valores del ser humano y superar la violencia, la soledad y la incompreensión.

Con esta convicción se elaboro este trabajo, su creación postula un trato como personas a los sujetos privados de su libertad, erradicar etiquetamientos y combatir las causas reales del delito.

Busca la recuperación de la persona a través de su maduración; además de formar hábitos, habilidades y actitudes necesarias para la vida en libertad y atender individualmente y en grupo a los internos, considerando su problemática.

Este programa es también integral, flexible e intensivo. Integral, porque los problemas del interno no son parciales, no es posible rescatarlos sin el desarrollo completo del hombre.

Es flexible porque durante todo el año, hay ingresos en este centro que no se puede sujetar a períodos rígidos de inscripción.

Es intensivo porque la permanencia del interno, en la mayoría de los casos es breve.

Todo esto nos da una idea general de este trabajo y va acompañada de una concepción clara del hombre : incluye no sólo conocimientos sino además normas y valores; hábitos y habilidades que son desarrollados por medio de técnicas como dinámicas de grupo.

Con este modelo existe un ambiente de respeto y libertad en donde la persona tiene la oportunidad de reflexionar sobre sí misma, de conocer lo que es y lo que puede ser; aspira a que las personas tengan una realización plena.

El fin de este trabajo es que el interno reflexione a partir de la experiencia y de su relación con los demás, busca la existencia de personas libres y creadoras; es decir un hombre que nazca de su esfuerzo personal.

La libertad de la persona consiste en descubrir por sí misma su vocación y elegir los medios para realizarla. Apoyándose en la Psicología Humanista que tiene como visión una imagen nueva del hombre, de su naturaleza, de sus posibilidades, de sus objetivos, de su realización, de su salud, desarrollo, vocación o destino personal y colectivo.

Y tiene como objetivo lograr que las personas digan cómo se ve y cómo ve las cosas; que busque mejores alternativas a su actitud; que piense antes de accionar en la realidad.

A través de la Psicología Humanista el hombre puede resolver no sólo un problema inmediato, sino todos los que se le planteen más tarde. Es decir, sólo la persona resolverá su problemática por medio del examen sincero de sus sentimientos, actitudes y hechos.

La Psicología Humanista incide en los procesos de la readaptación, al tener confianza en el crecimiento de la persona; también participa al crear condiciones de respeto, apertura y libertad en las que los internos reflexionaran sobre el problema que les impide desarrollar su creatividad.

Una persona con una comprensión adecuada de sí misma y de situación, tiene menos posibilidades de delinquir.

Esto es, pues, lo que intenta en la práctica este programa.

"Siendo la "Clínica de la Conducta" la institución responsable de atender básicamente la evolución del proceso de Readaptación de los internos que han sido liberados en base a las diferentes modalidades y beneficios de Ley, integrada por un equipo Técnico Interdisciplinario que atienda, realice el seguimiento, canalice, derive o simplemente apoye a todos aquellos ex-internos que periódicamente deben hacer acto de presencia para constatar su condición evolutiva, o en dado caso de incumplimiento de lo prescrito, proceder conforme a esta conducta errática que frecuentemente anuncia la posibilidad de un estado de peligro de reincidencia.

Los objetivos trazados por esta "Clínica" son:

Proporcionar asistencia psicológica, biológica y social al liberado, a fin de reforzar todas las acciones tendientes a una favorable reinserción a la convivencia externa, fortaleciendo las esferas integrantes de su propio ser previniendo la tendencia y proclividad a la solución lícita de sus problemas.

Prolongar la atención extramuros al liberado auxiliándolo en el momento de ser depositados en el medio exterior.

Reforzar la estructura de la personalidad propiciando mayores posibilidades de defensa ante las propias y ajenas tendencias nocivas.

Apoyar, como capacitar y orientar al núcleo familiar para el mejor desempeño de su función como factor de readaptación.

Crear medios externos de trabajo protegido "talleres protegidos" para la capacitación laboral y el desempeño del ex- interno dándole posibilidades de sobrevivencia digna y segura.

Armonizar y coordinar los diversos recursos sociales que deben incidir en la rehabilitación del liberado.

Por lo regular la atención se inicia con una "primera entrevista", realizada por un psicólogo. Al término de los estudios que integran una exploración interdisciplinaria se determina tipo de asistencia o tratamiento, en caso de no existir tal necesidad de cualquier forma se realiza el seguimiento del caso durante el tiempo que sea necesario.

Al dar por terminado un tratamiento o cualquier intervención prescrita y aún que el seguimiento continúe, el caso se cierra con todas aquellas conclusiones que surjan pudiendo abrirse de haber necesidad." (Diagrama de Flujo ver anexo 5). (Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Dirección de Ejecución de Sentencias, Subdirección de Estudios Criminológicos, Mecanograma).

BIBLIOGRAFIA

Magdalena Aguilar Cuevas, (1991). Manual de Capacitación. Derechos Humanos. Enseñanza-Aprendizaje-Formación. Colección Manuales, México.

Raúl Carranca y Rivas y Raúl Carranca y Trujillo. 1991. Derecho Penal Mexicano Parte General. México, Porrúa.

Cofer, C. C, Appeley, M. H, (1974). Psicología de la motivación, México, Trillas 1974.

De Arrunda Penteadó, José, (1992). Didáctica y práctica de la enseñanza, (Trad., de Myriam Rodríguez de Valencia), Bogotá, Carrera.

Dirección Técnica y de Readaptación Social. 1990. Proyecto de Trabajo en la Institución Abierta. Departamento del Distrito Federal; Dirección General de Reclusorios. Mecanograma. México.

Dirección Técnica y Readaptación Social. 1990. Propuesta de Trabajo para la Intervención a Grupos, Departamento del Distrito Federal; Dirección General de Reclusorios. Mecanograma. México.

Dirección Técnica y de Readaptación Social. 1990. Institución Abierta. Departamento del Distrito Federal; Dirección General de Reclusorios. Mecanograma. México.

Domínguez, Benjamín. 1979. Notas sobre Procedimientos para Realización de Tratamientos de Modificación Conductual en Grupos. México, U.N.A.M..

Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Dirección de Ejecución de Sentencias, Subdirección de Estudios Criminológicos. (1990). Clínica de la Conducta. Mecanograma. México.

González Sánchez Martha Alicia (1983). Grupo de Reclusos Tatuados, tesis de licenciatura. México, Facultad de Psicología. UNAM.

González de Alba Luis (1976). Un modelo matemático aplicado a la teoría de grupos. Tesis de Licenciatura. México, Facultad de Psicología. UNAM.

Hernandez Castillo Georgina (1995). La prevención de la Farnacoddependencia a través de un programa de educación para la salud, dirigido a personas privadas de la libertad. Tesis de Licenciatura. México, Facultad de Psicología. UNAM.

Instituto Mexicano de Psiquiatria (1992). "La intervención del Psicólogo en el manejo con grupos". Mecanograma México.

Lara Campos Martha (1988), Formas de expresiones ante situaciones frustrantes en sujetos delincuentes. tesis de Licenciatura. México, facultad de Psicología. UNAM.

Mothner, Ira Weitz Alan (1986). Cómo abandonar las drogas. Barcelona, España: Ed. Martínez Roca.

Programa de Orientación e Información. (1993). Platiquemos de Algo más. Reclusorio Preventivo Femenil Sur, oficina de Psicología. México.

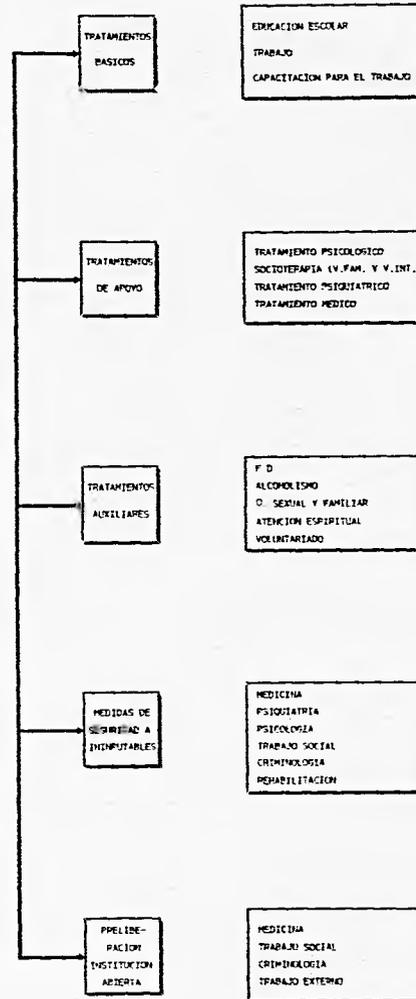
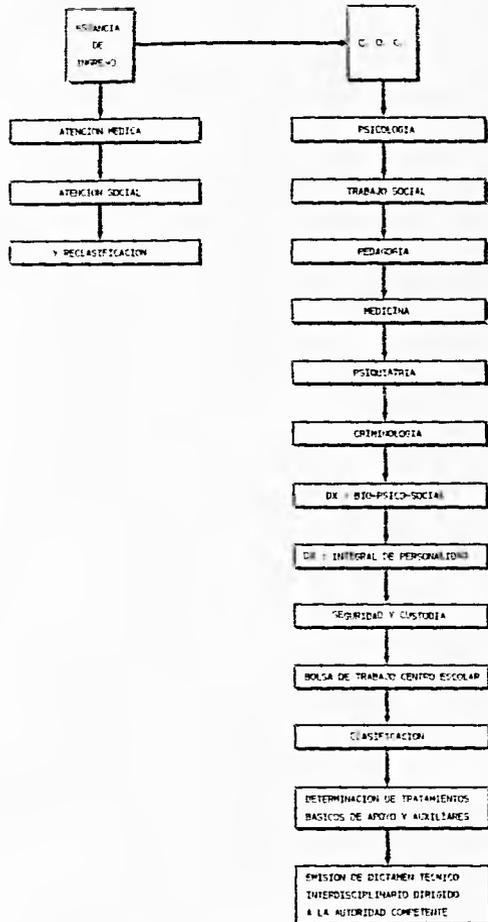
Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal. (1994). México, Talleres Gráficos de la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social.

Wittaker, James y Wittaker, Sandra. (1986). Psicología. 4a. ed. México, Interamericana.

ANEXOS

ANEXO 1

FUNCIÓNES EN MATERIA DE SERVICIOS TÉCNICOS



ANEXO 2

PSICOLOGIA
FICHA DE INGRESO

INSTITUCION _____

NO. DE PARTIDA _____

FECHA Y HORA DE INGRESO _____

I.- GENERALES.

1.-NOMBRE (S) _____

2.-SOBRENOMBRE (S) _____

3.-NOMBRE DE LOS PADRES _____

4.-SEXO: M _____ F _____

5.-ESTADO CIVIL _____

6.-EDAD _____

7.-FECH. DE NACIMIENTO _____

8.-LUGAR DE NACIMIENTO _____

9.-NACIONALIDAD _____

10.-LUGAR DE RESIDENCIA Y DOMICILIO _____

11.-ESCOLARIDAD _____

12.-PROFESION U OFICIO _____

13.-RELIGION _____

14.-DELITO (S) _____

15.-No. (S) INGRESO (S) ANTERIOR (ES) _____

16.-OCUPACION _____

17.-A QUE INSTITUCION _____

2.0 ESTADOS DE ANIMO:

- | | | | |
|--------------------|-----|------------------------|-----|
| 01.- DEPRESION | () | 06.- ARREPENTIMIENTO | () |
| 02.- ANSIEDAD | () | 07.- MANIPULACION | () |
| 03.- ANGUSTIA | () | 08.- EUFORIA | () |
| 04.- IDENPENDENCIA | () | 09.- EPATIA | () |
| 05.- AMBIVALENCIA | () | 10.- BLOQUEO | () |
| | | 11.- OTROS ESPECIFIQUE | () |

3.0 AGRESIVIDAD:

- | | | | |
|---------------------------|-----|-------------|-----|
| 1.- IDEAS SUICIDAS | () | 8.- NINGUNA | () |
| 2.- AUTODESTRUCCION | () | | |
| 3.- AUTOAGRESION VERBAL | () | | |
| 4.- HETEROAGRESION VERBAL | () | | |
| 5.- AUTOAGRESION FISICA | () | | |
| 6.- HETEROAGRESION FISICA | () | | |
| 7.- OTROS ESPECIFIQUE | () | | |

4.0 ESTADO MENTAL:

- | | | | | |
|---------------------------------|-------------|--------------|----------|-------|
| 1.- ORIENTADO EN: | 1 TIEMPO | 2. ESPACIO | PERSONA: | _____ |
| 2.- CAPACIDAD DE INTROSPECCION: | 1 SI | 2 NO | | _____ |
| 3.- CONCIENCIA: | 1 LUCIDA | 2 CONFUSA | | _____ |
| 4.- LENGUAJE : | 1 COHERENTE | 2 CONGRUENT: | | _____ |
| 5.- CURSO DE PENSAMIENTO: | 1 RAPIDO | 2 NORMAL | 3 LENTO | _____ |
| 6.- SENTIMIENTO DE CULPA: | 1 SI | 2 NO | | _____ |

5.- APOYO:

DE QUE TIPO: _____

- | | |
|--------------------|------------------|
| 1.- MEDICO | |
| 2.- PSICOLOGICO | 5.- PSIQUIATRICO |
| 3.- JURIDICO | 6.- RELIGIOSO |
| 4.- TRABAJO SOCIAL | 7.- OTRAS CUAL |

PSICOLOGO: _____

México, D. F. _____ DE _____ DE

HORA: _____

ANEXO 3



ESTUDIO PSICOLOGICO

INSTITUCION: _____

Nº. EXP. EN C.O.C. _____

- 1 -

I - FICHA DE IDENTIFICACION :

NOMBRE _____ EDAD _____
 ESTADO CIVIL _____ ESCOLARIDAD: _____
 LUGAR DE ORIGEN: _____ OCUPACION _____
 DELITO(S) _____
 SOBRENOMBRE _____ INGRESOS ANTERIORES _____

II - APARIENCIA FISICA Y ACTITUC ANTE LA SITUACION DE ESTUDIO :

III - PRUEBAS APLICADAS Y FECHAS :

1- _____
 2- _____
 3- _____
 4- _____
 5- _____

IV - EXAMEN MENTAL :

1 - CONCIENCIA LUCIDA _____ OBNUBILADA _____
 2 - ORIENTACION: TIEMPO _____ ESPACIO _____ PERSONA _____
 3 - ATENCION: CONCENTRADA _____ DISPERSA _____
 4 - MEMORIA: 1) MEDIATA _____ 2) INMEDIATA _____
 CONSERVADA _____ DISMINUIDA _____
 TRASTORNOS: SI _____ NO _____ CUALES _____

5 - PENSAMIENTO :

NIVEL CONCRETO _____ FUNCIONAL _____ ABSTRACTO _____
 CURSO NORMAL _____ RAPIDO _____ LENTO _____
 CONTENIDO LOGICO _____ COHERENTE _____ CONGRUENTE _____
 TIPO: DEDUCTIVO _____ INDUCTIVO _____
 TRASTORNOS SI _____ NO _____ CUALES _____

6 - SENSORPERCEPCION ADECUADA _____ DEFICIENCIAS _____
 TRASTORNOS: _____

7 - LENGUAJE: CONVENCIONAL _____ TECNICO _____ OTROS _____
 TRASTORNOS: SI _____ NO _____ CUALES _____



DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIA
SECRETARIA DE GOBERNACION

ESTUDIO PSICOLOGICO

NOMBRE COMPLETO: _____

SOBRENOMBRE: _____

EDAD: _____

DELITO: _____

ACTITUD TOMADA ANTE LA ENTREVISTA: _____

EXAMEN MENTAL: _____

PRUEBAS APLICADAS: _____

AREA INTELLECTUAL:

NIVEL INTELLECTUAL: _____ C.I. _____

INDICE DE LESION ORGANICA: _____

DINAMICA DE PERSONALIDAD: _____

RESULTADOS DE TRATAMIENTO: _____

MENCIONE LOS FACTORES PSICOLOGICOS QUE INTERVIENEN EN LA COMISION DEL
DELITO: _____

REQUERIMIENTOS DE CONTINUACION DE TRATAMIENTO: SI () NO ()

INTERNO: _____ EXTERNO: _____

ESPECIFIQUE: _____

PRONOSTICO DE REINTEGRACION SOCIAL: _____

OPINION SOBRE EL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO: _____

_____ A _____ DE _____ DE 19 _____

VO. BO.
COORDINADOR DE BRIGADA

PSICOLOGO

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

ANEXO 4

FORMULARIO 3

1. ¿Que tal le pareció a Ud. esta reunión ?

Mala ___ Mediocre ___ Correcta ___ Buena ___ Excelente ___

2. ¿Cuáles fueron sus mejores características?

3. ¿Cuáles fueron los puntos flojos ?

4. ¿Qué mejoras sugeriría Ud. para futuras reuniones?

5. ¿ Hubo momentos durante la reunión en que hubiera deseado decir cosas que no dijo?

En ningún momento ___ Pocas veces ___ Bastante a menudo ___

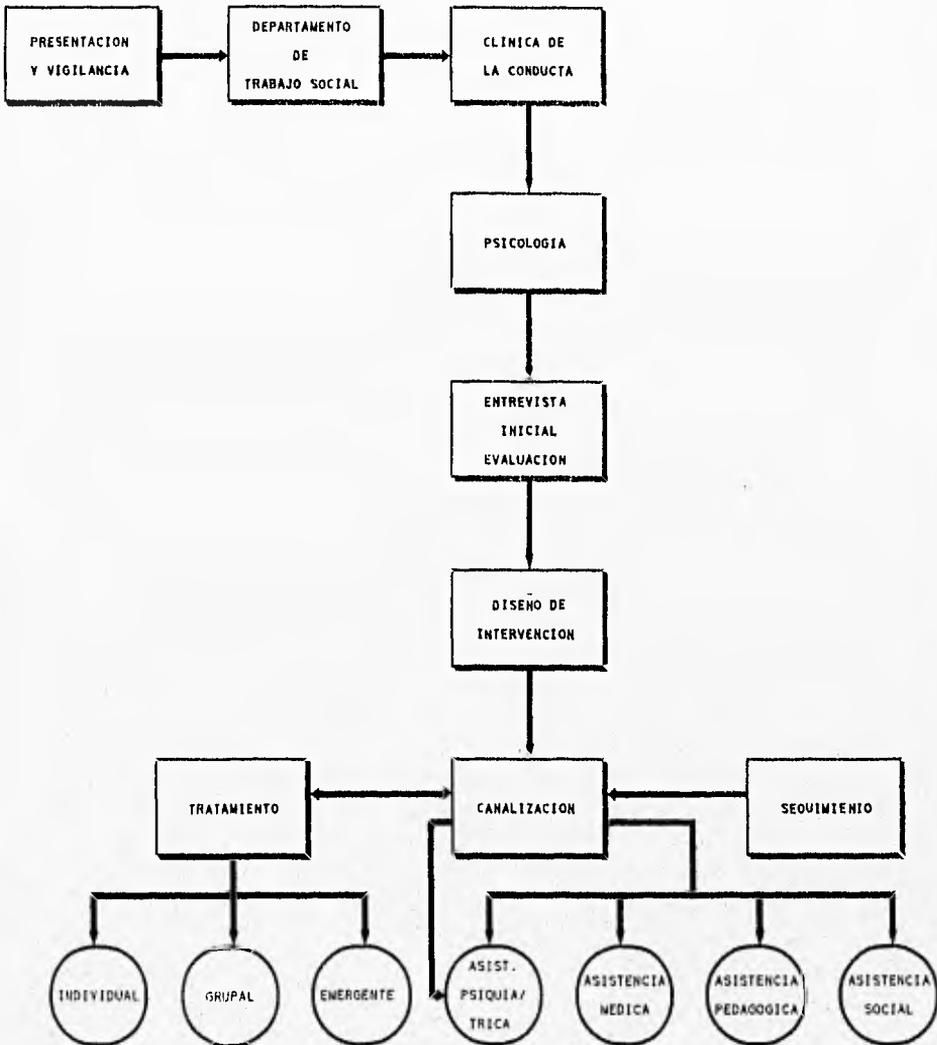
Frecuentemente ___ Muy frecuentemente. ___

TABLA DE LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS DEL FORMULARIO No. 3

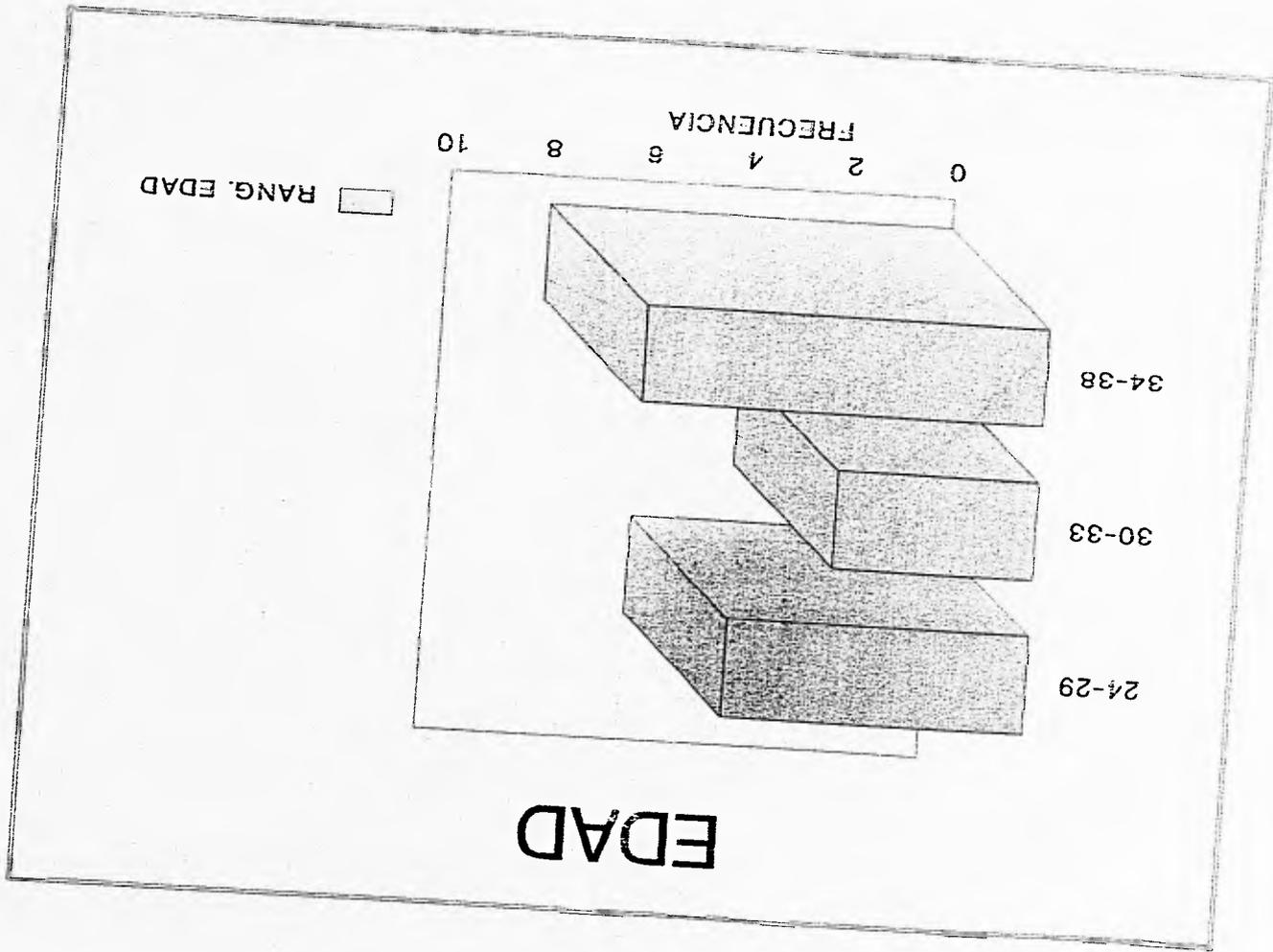
PREGUNTA	RESPUESTA	%
1. Que tal le pareció a usted esta reunión ?	Respecto a esta pregunta 18 sujetos contestaron que les parecio buena.	100 %
2. Cuáles fueron sus mejores características?	En esta pregunta, 15 de los sujetos estan de acuerdo que cubren sus expectativas individuales.	83 %
3. Cuáles fueron los puntos flojos?	En esta pregunta se reflejo el interés de los participantes respecto a ampliar temas ya que algunos de ellos falto tiempo para profundizar en su análisis, seis de ellos teniendo esta opinión.	33 %
4. Que mejoras sugeriria usted para futuras reuniones?	La sugerencia que con mayor frecuencia expresaron los sujetos fue de ampliacion de temas, tambien en un 33% como en la pregunta anterior, seguido de solicitar que las sesiones fueran apoyadas con material didáctico.	0.5 %
5. Hubo momentos durante la reunión en que hubiera deseado decir cosas que no dijo ?	De los integrantes del grupo unicamente dos de ellos manifestaron que se abstuvieron de participar en las sesiones por motivos personales.	1 %

ANEXO 5

III. DIAGRAMA DE FLUJO DE LA CLINICA DE LA CONDUCTA.



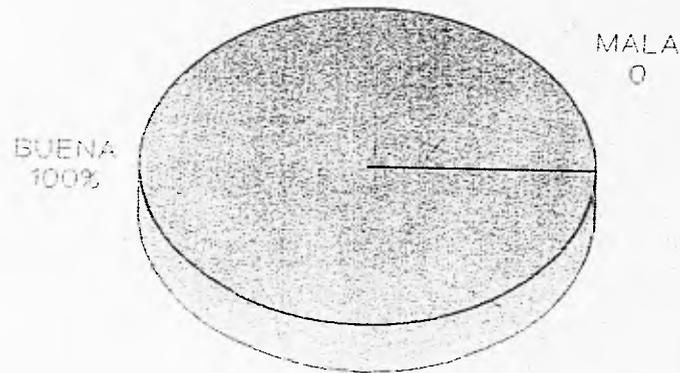
ANEXO 6



**GRAFICAS DE LOS RESULTADOS
CUANTIFICABLES DEL
CUESTIONARIO 3**

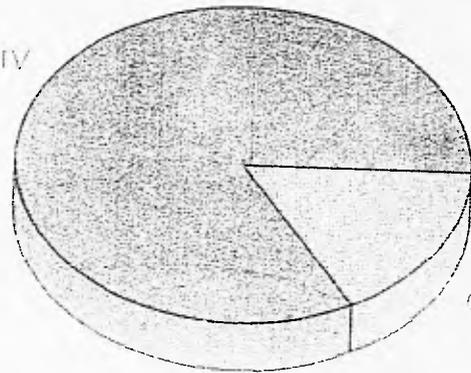
PREGUNTA No.1

QUE LE PARECIO A USTED ESTA REUNION



PREGUNTA No.2 MEJORES CARACTERISTICAS

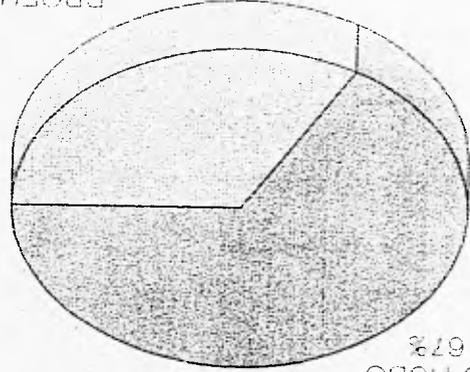
CUBREN EXPECT/INDIV
63%



OTROS
17%

PREGUNTA No.3 CUALES FUERON LOS PUNTOS FLOJOS?

PROFUNDIZAR TEMAS
68%

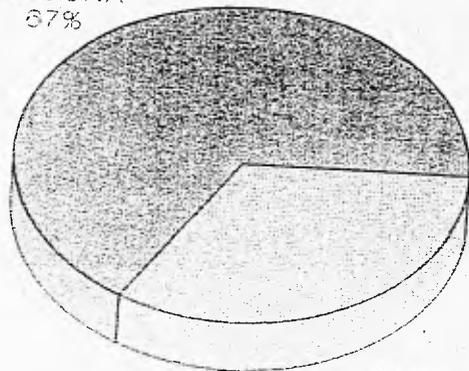


NO HUBO
67%

PREGUNTA No.4

MEJORAS SUGERIDAS

NINGUNA
67%



AMPLIAR TEMAS
33%

PREGUNTA No.5

DESEAR DECIR COSAS QUE NO DIJO

